

Calendario Escolar

de la República Dominicana
2023-2024



*La escuela ha de edificar en el espíritu del escolar,
sobre cimientos de verdad y sobre bases de bien,
la columna de toda sociedad, el individuo.*

Eugenio María de Hostos





GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

EDUCACIÓN

Autoridades

Luis Abinader

Presidente de la República

Raquel Peña

Vicepresidenta de la República

Ángel Hernández

Ministro de Educación

Ancell Scheker

Viceministra de Servicios Técnicos y
Pedagógicos

Julio Ramón Cordero

Viceministro de Gestión Administrativa
y Financiera

Rolando Reyes

Viceministro de Planificación y
Desarrollo Educativo

Oscar Amargós

Viceministro de Supervisión Educativa

Ligia Pérez

Viceministra de Descentralización

Francisco D'Oleo

Viceministro de Certificación Docente





GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

EDUCACIÓN

Calendario Escolar

DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
2023-2024

COORDINACIÓN GENERAL

Ancell Scheker, Viceministra de Educación, Encargada de los Servicios Técnicos y Pedagógicos

COORDINACIÓN EDITORIAL

Ancell Scheker, Viceministra de Educación, Encargada de los Servicios Técnicos y Pedagógicos

Carlos G. Vidal, Director Docente de Medios Educativos

VALIDACIÓN DE CONTENIDOS

Leonidas Germán, Directora General de Currículo

Norma Mena, Directora General de Educación Primaria

Elvira De La Cruz, Directora General de Educación Inicial

Susana Michel, Directora General de Educación Secundaria

Rafael Mercedes, Director de Educación Técnico-Profesional

Wermer Ramírez, Director de la Modalidad en Artes de Educación Secundaria

Johanna Quezada, Directora de la Modalidad Académica de Educación Secundaria

Santiago Peña, Director General del Subsistema de Educación para Personas Jóvenes y Adultas

Lucía Vásquez, Directora General de Educación Especial

Francisca De La Cruz, Directora de Orientación y Psicología

Pablo M. Rodríguez, Director de Participación Comunitaria

Yanile Valenzuela, Directora General de Evaluación de la Calidad Educativa

María Cambero, Directora de Acreditación y Categorización de Centros Educativos

Ramón A. Mejía, Director de Acreditación y Titulación de Estudios

Diego Bautista, Director de Gestión Ambiental y de Riesgos

Nelson Castillo, Consultor Jurídico

DIRECCIÓN DE MEDIOS EDUCATIVOS

Carlos Vidal, Preparación y revisión de textos

Carmen De Marchena, Diseño y diagramación

Adrian Santana, Fotografías

Félix Gómez, Edición de fotografías

Víctor Antonio Gómez, Corrección de estilo

Calendario Escolar disponible en formato PDF en www.ministeriodeeducacion.gob.do

Cualquier aportación o sugerencia, favor dirigirla al Viceministerio de Servicios Técnicos y Pedagógicos

o a la Dirección de Medios Educativos, al correo: carlos.vidal@minerd.gob.do

Presentación

Estimados maestros, maestras, directivos y toda la comunidad educativa:

Como de costumbre, cada año el Ministerio de Educación, a sabiendas de la importancia que tiene la calendarización y planificación del año escolar, pone al servicio de los docentes y del personal técnico la excelente herramienta del Calendario Escolar 2023-2024 con la finalidad de que este sea un año exitoso y fructífero para la comunidad educativa nacional.

Este Calendario Escolar orientará de manera oportuna la planificación y los pasos a seguir para la ejecución de una práctica educativa de alta calidad para nuestros niños, niñas y adolescentes, así como las personas adultas, asumiendo este compromiso de poder cumplir con este calendario como factor de éxito para el aprovechamiento del tiempo en todos los centros educativos, tanto públicos como privados.

Asimismo, contiene de manera expresa las distintas actividades que han de desarrollarse en las labores docentes, también las de los técnicos nacionales, regionales y distritales, de manera que puedan ejecutarse todas aquellas tareas pedagógicas e institucionales necesarias para alcanzar de forma efectiva los principales propósitos educativos claves para la mejora de los aprendizajes de nuestros estudiantes, los cuales son la razón de ser del sistema educativo dominicano.

Este año, debido a que hemos priorizado lo referente a los aprendizajes de los niños y las niñas en la etapa oportuna y la necesidad de aprender juntos, se han importantizado temas como la adecuación curricular, el aprendizaje de los niños en la etapa oportuna, la lectura y la escritura como un derecho, la atención y educación en la primera infancia, las habilidades socioemocionales, la responsabilidad de los padres en el seguimiento de sus hijos, así como la importancia de los recursos didácticos en el ambiente escolar.

Es importante apuntar que se recorrieron varios distritos y regionales educativas con el propósito de ver las caras felices de nuestros estudiantes, interactuar con ellos y sus docentes y tener las imágenes que están integradas en este importante trabajo de planificación. Como siempre, agradecemos el apoyo de los centros educativos para la elaboración de este documento, base para lograr las metas de aprendizaje que nos hemos propuesto y estamos logrando.

El compromiso de la comunidad educativa es cumplir con este Calendario Escolar y garantizar el éxito de los niños, niñas y adolescentes.

¡Sigamos aprendiendo juntos!

Dr. Ángel Hernández Castillo
Ministro de Educación

Datos personales

Nombres y Apellidos: _____

Teléfonos : _____

: _____

@: _____

Tipo de sangre: _____

ARS y N°. de afiliación: _____

En caso de emergencia comunicarse con:

: _____

Centro Educativo
(Tanda Jornada Escolar
Extendida):

Distrito Educativo:

: _____

Localidad: _____

Grado que imparto: _____

Centro Educativo
(Tanda matutina/
vespertina/otra):

Distrito Educativo:

: _____

Localidad: _____

Grado que imparto: _____

Prácticas saludables que me
ayudan a seguir creciendo
como ser humano:

RESOLUCIÓN N.º 061-2023, QUE PONE EN VIGENCIA EL CALENDARIO ESCOLAR QUE REGULARÁ LAS ACTIVIDADES DOCENTES Y ADMINISTRATIVAS EN LOS CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS Y PRIVADOS DURANTE EL AÑO LECTIVO 2023-2024.

CONSIDERANDO: Que el Ministerio de Educación es responsable de velar y contribuir con el logro de los propósitos y metas planteadas en el currículo vigente para el sistema educativo dominicano, y de garantizar la realización de las acciones que conduzcan a la formación de los ciudadanos dominicanos y dominicanas, según establece la Constitución Dominicana y la Ley General de Educación N.º 66-97.

CONSIDERANDO: Que el Calendario Escolar es un instrumento fundamental, organizativo, orientativo y de planificación de las actividades curriculares del año escolar en los centros educativos públicos y privados del país, de acuerdo a la voluntad y exigencia de la sociedad dominicana en su conjunto de que se cumplan íntegramente los días y horas de docencia establecidos y en las normativas vigentes correspondientes al horario escolar.

CONSIDERANDO: Que la planificación de las actividades curriculares contribuye al fortalecimiento de la calidad educativa, al propiciar una labor efectiva y eficaz en los centros educativos del país, mediante el uso organizado y racionalizado del tiempo escolar dedicado a la docencia y a los aprendizajes de los estudiantes en sentido general.

CONSIDERANDO: Que el cumplimiento de las horas establecidas en las normativas vigentes en el sistema educativo dominicano crea las condiciones propicias para un efectivo desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje, contribuyendo a un mejor rendimiento de los estudiantes.

CONSIDERANDO: Que todos los actores que intervienen en los procesos de enseñanza y aprendizaje deben asumir

responsabilidades en el buen uso del tiempo, que garanticen una educación de calidad para enfrentar los retos, desafíos y demandas actuales que se le plantean a la sociedad dominicana.

VISTAS: La Ley General de Educación N.º 66-97 y sus modificaciones, y la Ley N.º 139-97, sobre el traslado de fechas de los días feriados del calendario coincidentes con martes y miércoles, jueves o viernes.

VISTAS: La Ordenanza N.º 1-95, que establece el currículo para la Educación Inicial, Básica, Media, Especial y de Adultos del sistema educativo dominicano; la Ordenanza N.º 01'2006, que modifica la Ordenanza N.º 7-2003, que establece el Reglamento de la Educación Media a distancia y semipresencial para Adultos; la Ordenanza N.º 3-2006, que modifica la Ordenanza N.º 4-2004, que establece el currículo a ser desarrollado en el Programa de Escolarización acelerada para estudiantes en sobreedad en el Nivel Medio del sistema educativo dominicano; la Ordenanza N.º 02'2010, que reformula los perfiles y planes de estudios de 28 especialidades/ocupaciones del Bachillerato Técnico y crea las menciones de Mantenimiento Aeronáutico, Mantenimiento de Embarcaciones, Operaciones Mineras, Diseño Gráfico Publicitario y Producción de Radio y Televisión.

VISTAS: La Ordenanza N.º 4-99, que establece el Reglamento Orgánico de las Instituciones Educativas Públicas, y la Ordenanza No. 4-2000, que establece el Reglamento de las Instituciones Educativas Privadas.

VISTA: La Ordenanza N.º 7-2004, que regula el Subsistema de Pruebas Nacionales.

VISTA: La Ordenanza N.º 3-2013, mediante la cual se modifica la estructura académica del sistema educativo dominicano.

VISTA: La Ordenanza N.º 1-2014, mediante la cual se establece la Política Nacional de Jornada Escolar Extendida para los niveles Inicial, Primario y Secundario.

VISTA: La Ordenanza N.º 1-2015, que establece el currículo revisado, actualizado y validado para la Educación Inicial pública y privada a partir del año escolar 2015-2016.

VISTA: La Ordenanza N.º 2-2015, que establece el currículo revisado, actualizado y validado para la Educación Primaria pública y privada a partir del año escolar 2015-2016.

VISTA: La Ordenanza. N.º 1-2016, que norma el Sistema de Pruebas Nacionales y de evaluación de los logros de aprendizaje de la República Dominicana. Esta modifica la Ordenanza N.º 7-2004.

VISTA: La Ordenanza. N.º 2-2016, que establece el sistema de evaluación de los aprendizajes en la Educación Inicial y Primaria en correspondencia con el currículo revisado y actualizado.

VISTA: La Ordenanza N.º 3-2017, que establece la validación de las directrices de la Educación Técnico Profesional, así como su aplicación en los Subsistemas de Educación de Adultos y de Educación Especial en lo referente a la Educación Laboral.

VISTA: La Ordenanza N.º 22-2017, que establece el proceso de validación del diseño curricular revisado y actualizado, y el sistema de evaluación de la Modalidad Académica del Nivel Secundario para la educación pública y privada.

VISTA: La Ordenanza N.º 23-2017, que norma la entrada en validación del Diseño Curricular Revisado y Actualizado de la

Modalidad en Artes del Segundo Ciclo del Nivel Secundario, a partir del año escolar 2017-2018.

VISTA: La Ordenanza. N.º 1-2018, que establece el marco del diseño curricular revisado y actualizado para la Educación Básica, del Subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas de República Dominicana.

VISTA: La Ordenanza N.º 04-2021 mediante la cual se da inicio al proceso de diseño del “plan nacional de desarrollo educativo” para el periodo 2022-2032 y establece un proceso de adecuación curricular que contempla dar respuestas a demandas y necesidades identificadas en la implementación de los currículos establecidos y en proceso de validación, así como las surgidas en situaciones excepcionales.

VISTA: La Ordenanza N.º 02-2022, Que establece el currículo revisado y adecuado para los niveles inicial, primario y secundario en los sectores público y privado para fines de validación en el año escolar 2022-2023.

VISTA: La Orden Departamental N.º 09-2009, que establece los procedimientos para el cumplimiento del Calendario y del Horario Escolar.

OÍDO: El parecer de los Viceministerios y de las Direcciones Generales del Ministerio de Educación.

OÍDO: El parecer de directivos y técnicos de los Organismos Descentralizados de Educación.

OÍDO: El parecer de directivos y técnicos de instituciones vinculadas al quehacer educativo: la Asociación Dominicana de Profesores (ADP), las Asociaciones de Padres, Madres, Tutores y Amigos de la Escuela y las Asociaciones de Colegios Privados.

En uso de las atribuciones que me confiere el Artículo 217, literal b, de la Ley General de Educación No. 66-97, dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN

ARTÍCULO 1.- El Calendario Escolar con las actividades correspondientes al Año Escolar 2023-2024 se desarrollará acorde con las siguientes fechas:

- a) Docentes: Inicio de actividades el día 1 de agosto de 2023 y conclusión el día 28 de junio de 2024 (45 semanas);
- b) Estudiantes: Inicio de docencia el día 28 de agosto de 2023 y conclusión el día 21 de junio de 2024 (40 semanas).

ARTÍCULO 2.- Según establece el Artículo 2 de la Orden Departamental N° 9-2009, de acuerdo con el total de semanas y días laborables y a la normativa curricular, las horas de docencia del año escolar 2023- 2024 son para cada nivel y modalidad:

1. Educación Inicial horario regular: 965 horas/año y horario extendido: 1,544 horas/año
2. Educación Especial: 965 horas/año.
3. Educación Primaria horario regular: 965 horas/año y Jornada Escolar Extendida: 1,544 horas/año.
4. Educación Básica de Adultos Semipresencial: 246 horas/año.
5. Educación Secundaria (1er Ciclo y Modalidad Académica): 1,158 horas/ año y en Primer Ciclo de centros educativos públicos de Educación Primaria 965 horas/año.
6. Educación Secundaria Centros de Excelencia: 1,544 horas/año.
7. Educación Secundaria, Modalidad en Artes y Técnico-Profesional: 1,544 horas/año.
8. Educación Secundaria de Adultos Semipresencial (PREPARA): 287 horas/año presenciales (programa regular) y 369 horas/año presenciales (programa acelerado).
9. Educación Laboral de Jóvenes y Adultos: 820 horas/tanda.
10. Centros educativos con horario de Jornada Escolar Extendida: 1,544 horas/año.

ARTÍCULO 3.- El cálculo oficial de horas/año se considera un mínimo a garantizar. Las horas o días no impartidos serán compensados o recuperados por los centros educativos, de acuerdo a los criterios y procedimientos establecidos en los artículos 37 y 38 de la Orden Departamental N° 09'2009. Los centros educativos pueden ofertar un horario más extenso al oficialmente establecido, de acuerdo a sus posibilidades, a las características de los estudiantes y del programa académico que ofrecen.

ARTÍCULO 4.- En el Calendario se establecen fechas y actividades relevantes, dirigidas a los miembros de la comunidad educativa nacional, destacándose entre estas: a) Actividades curriculares orientadas a promover una formación integral y aprendizajes significativos; b) Actividades organizativas y formativas de las instancias del sistema educativo dirigidas a docentes, personal técnico y administrativo, y familias de los estudiantes; c) Actividades conmemorativas de efemérides nacionales e internacionales, incluyendo las que el calendario nacional establece como no laborables, las cuales se vincularán con los aprendizajes curriculares de acuerdo a su significado y trascendencia.

ARTÍCULO 5.- Ninguna instancia o institución descentralizada del Ministerio de Educación puede suspender la docencia para realizar actividad alguna. En caso de una situación extrema previsible que amerite suspensión esta deberá estar avalada por el superior inmediato, quien ponderará su pertinencia en consulta por los canales institucionales, salvo situaciones imprevistas de inminente peligro o amenaza que pongan en riesgo la integridad física de la comunidad educativa.

PÁRRAFO: La realización de actividades legítimamente dirigidas a docentes, estudiantes o sus familias, durante el horario de docencia establecido, que no se hayan publicado en el Calendario Escolar, deberá ser coordinada, con la debida antelación, con el Viceministerio de Servicios Técnicos y Pedagógicos (Orden Departamental N° 09'2009, artículos 8 y 9).

ARTÍCULO 6.- Las actividades destinadas a fortalecer temas priorizados por el currículo, tales como democracia, ciudadanía, identidad sociocultural, salud, cuidado del medio ambiente, gestión de riesgos, igualdad de oportunidades, artes, educación vial, cátedra ciudadana, entre otros, como parte del desarrollo integral de los estudiantes, deben formar parte de los procesos curriculares durante la docencia regular.

PÁRRAFO: Aquellas actividades curriculares que se deban efectuar fuera del centro educativo no excederán el 5% del tiempo efectivo anual establecido para el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje de los y las estudiantes en cada grado (Orden Departamental N°. 09-2009, Artículo 35).

ARTÍCULO 7.- En las fechas establecidas de pruebas evaluativas de fin de período, o de cualquier otro tipo, los centros educativos deben mantener su horario lectivo habitual, garantizando el carácter propio de la evaluación como actividad que forma parte de los procesos de enseñanza y aprendizaje (Orden Departamental N°. 09-2009, Artículo 20).

ARTÍCULO 8.- Según el Reglamento de las Instituciones Educativas Privadas, Artículo 8, numeral 6: “Los centros educativos privados han de cumplir con el horario de trabajo que corresponde al nivel o niveles en que laboran y al currículo que implementan”. De acuerdo al plan anual de cada centro podrá solicitarse con la debida antelación al Viceministerio de Servicios Técnicos y Pedagógicos la aprobación de modificaciones a las fechas y horarios oficiales, siempre y cuando se garantice el mínimo de horas curricularmente establecido.

ARTÍCULO 9.- El acompañamiento y atención a las necesidades de los centros educativos públicos y privados, por parte del personal técnico del Ministerio de Educación, debe garantizar el cumplimiento de las fechas y horarios

establecidos, así como el fortalecimiento de las características propias de cada centro que contribuyen a una oferta educativa de calidad.

ARTÍCULO 10.- Los docentes tendrán su período de vacaciones, tal como lo establece el Artículo No. 83 del Reglamento del Estatuto Docente en su **literal C: Los docentes tendrán derecho a un período de vacaciones de cuatro (4) semanas, luego de concluir el año escolar, por lo cual las vacaciones del año escolar 2023-2024 serán del 28 de junio al 31 de julio del 2024.**

ARTÍCULO 11.- Cualquier situación no prevista que altere el cumplimiento del Calendario Escolar será resuelta por el o la titular del Ministerio de Educación, de acuerdo con los criterios de la Orden Departamental N°. 09'2009 y demás normativas vigentes.

ARTÍCULO 12.- Se instruye a todos los directores y directoras regionales y de distritos educativos, así como directores, personal docente y administrativo de los centros educativos, de todos los niveles y modalidades, a dar fiel cumplimiento a la presente resolución.

Párrafo: Toda actividad no prevista en esta Resolución y que implique interrupción de la docencia en el centro educativo, deberá ser informada de inmediato al organismo superior, distrito o regional quién deberá llevar a su vez, un registro estadístico de todas las incidencias que se presenten y la naturaleza de las mismas.

Dada en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los 12 días del mes de junio del año dos mil veintitrés (2023).

Dr. Ángel Hernández Castillo
Ministro de Educación



Horario Oficial

NIVEL/ MODALIDAD	HORAS/AÑO PRESENCIALES 2023/2024 (41 SEMANAS)	PERÍODOS DE CLASES	TANDAS HORARIAS
Educación Inicial	965 horas (25 horas/semana) Jornada Escolar Extendida 1,544 horas (40 horas/semana)	45 minutos (5 períodos / día) Jornada Escolar Extendida 45 minutos (8 períodos/ día) Ver notas 3 y 4	8:00 a.m. -12:15 p.m. (matutina) 2:00 p.m - 5:30 p.m. (vespertina) Jornada Escolar Extendida 8:00 a.m. - 4:00 p.m. Ver notas 3 y 4
Educación Primaria	965 horas (25 horas/semana) Jornada Escolar Extendida 1,544 horas (40 horas/semana) Ord. 1'95, Art. 19 y Ord. 4´99, Art. 45	45 minutos (5 períodos/ día) Ord. 4´99, Art. 48 Jornada Escolar Extendida 45 minutos (8 períodos/día)	8:00 a.m. -12:30 p.m. (matutina) 2:00 p.m. - 6:00 p.m. (vespertina) Ord. 4´99, Art. 48 Jornada Escolar Extendida 8:00 a.m. a 4:00 p.m.
Educación Especial	965 horas (25 horas/semana)	45 minutos (5 períodos/día) Ord. 1'95, Art. 46 y 4´99, Art. 50	8:00 a.m. -12:00 p.m. (matutina) 2:00 p.m. - 5:30 p.m. (vespertina) Ord. 4´99, Art. 50
Educación Básica de Adultos Semipresencial	246 horas presenciales (6 horas/ semana) Ord. 04´06, Art. 3	2 encuentros/semana (3 horas por grupo de estudiantes) Ord. Ord. 1'2018	Nocturna Fin de semana (sábado o domingo) Ord. 04´06, Art. 3
Educación Secundaria (Primer Ciclo y Modalidad Académica)	1,158 horas (30 horas/semana) Solo en el 3 ^{er} Grado de Secundaria	6 períodos/día (50 minutos) en tanda vespertina y nocturna Ord. 1-95, Art. 25 y Ord. 4-99, Art. 47.2	8:00 a.m. -1:30 p.m. (matutina) 2:00 p.m. - 6:00 p.m. (vespertina) 6:00 p.m. a 10:00 p.m. (nocturna)
	Primer Ciclo en centros educativos públicos de Educación Primaria. 965 horas (25 horas/semana)	5 períodos/día (45 minutos) en tanda matutina y vespertina	8:00 a.m. a 12:30 p.m. (matutina) 2:00 p.m. a 6:00 p.m (vespertina)
	Jornada Escolar Extendida 1,544 horas (40 horas/semana) Ord. 1'2014, Art. 6	8 períodos/día (45 minutos) Ord. 1´2014, Art. 6, Ord. 1-95, Art. 25 y Ord. 4´99, Art. 47.2	8:00 a.m. a 4:00 p.m. (CME). Ver nota 5

de Clases

DE CADA NIVEL Y MODALIDAD EDUCATIVA

NIVEL/ MODALIDAD	HORAS/AÑO PRESENCIALES 2023/2024 (41 SEMANAS)	PERÍODOS DE CLASES	TANDAS HORARIAS
Educación Secundaria Centros de Excelencia	1,544 horas (40 horas/ semana) Ord. 1´2014, Art. 6	8 períodos/día (45 minutos)	7:30 a.m. - 5:00 p.m. 8:00 a.m. - 5:00 p.m. (CEM).
Educación Secundaria Modalidad en Artes	1,544 horas (40 horas/semana) Ord. 1´2014, Art. 6	8 períodos/ día (50 minutos) Ord. 1´2014, Art. 6	8:00- 4:00 p.m. (Jornada Escolar Extendida). Ord. 1´2014, Art. 6 7:30 a.m. - 5:00 p.m. Ver nota 5
Educación Secundaria Modalidad Técnico - Profesional	1,544 horas (programa 40 horas/semana) Ord. 02´2010, Art. 6 y ss.	50 minutos (8 períodos/ día)	8:00 a.m. - 4:00 p.m. (Jornada Escolar Extendida) Ord. 1´2014, Art. 6 Ord. 4´99, Art. 50
Educación Secundaria de Adultos Semipresencial (PREPARA)	287 horas presenciales (programa regular) 369 horas presenciales (programa acelerado)	7 horas/ semana (regular) o 9 horas/semana (acelerado) Ord. 01´06, Art. 2	Nocturna: 2 encuentros/ semana de 3½ o 4½ horas Nocturna: 2 encuentros/semana de 3 ½ horas. Fin de semana: Un solo encuentro del horario semanal completo.
Educación Laboral de Jóvenes y Adultos	820 Horas /Tanda	4 horas /día 20 horas /Semana /Tanda Orden Departamental 60-2018	8:00 a.m. - 12:00 m (matutina) 2:00 pm a 6:00 pm (vespertina) 6:00 pm -10:00 pm (nocturna) Orden departamental 60-2018

Notas

- Del total de horas/año se han descontado cuatro días feriados y uno no lectivo que acortan algunas semanas escolares. En la Educación Semipresencial las horas-año se calculan íntegramente al poderse compensar los feriados con otros días hábiles de la semana.
- El horario oficial puede presentar modificaciones debidas al uso intensivo del plantel escolar en tres tandas horarias (ver Ord. 1´95, Art. 26, y Ord. 4´99, Arts. 49-51) y de la ampliación y diversificación de la oferta curricular de cada nivel y modalidad.
- En Educación Inicial y Primer Ciclo de Educación Primaria la edad de los niños y las niñas determina las rutinas pedagógicas y la duración de cada período.
- Para los centros con Jornada Escolar Extendida (40 horas/semana) el total de horas/año es de 1,544.
- En los Centros de Excelencia de Educación Secundaria (CES) los estudiantes asisten hasta la 4:00 p.m., con tutorías hasta las 5:00 p.m. Los docentes laboran hasta las 5:30 p.m.
- En los Centros de Educación Especial la edad y condición de discapacidad de los niños y las niñas determina las rutinas.



Días feriados

SEGÚN LA LEGISLACIÓN NACIONAL



AÑO 2023

Miércoles 16 de agosto
Restauración de la República

Domingo 24 de septiembre
Nuestra Señora de las Mercedes

Lunes 6 de noviembre
Día de la Constitución

Lunes 25 de diciembre
Día de la Navidad

Notas

1. Estas fechas serán ratificadas mediante la circular que el Ministerio de Trabajo emite al final de cada año.

* Según el Artículo 1 de la Ley 139'97, "el carácter no laborable de todos los días feriados del calendario que coincidan con los días martes, miércoles, jueves o viernes de la semana que se trate, será efectivo conforme a la siguiente pauta: 1) Martes y miércoles, el lunes precedente; 2) Jueves y viernes, el lunes siguiente".



AÑO 2024

Lunes 1 de enero
Año Nuevo

Sábado 6 de enero
Día de Reyes

Domingo 21 de enero
Nuestra Señora de la Altagracia

Viernes 26 de enero (movido al lunes 29)
Día del Natalicio de Juan Pablo Duarte

Martes 27 de febrero
Independencia Nacional

Viernes 29 de marzo
Viernes Santo

Miércoles 1 de mayo (movido al lunes 29 de abril)
Día Internacional del Trabajo

Jueves 30 de mayo
Corpus Christi



Año Laboral Docente y Escolar

2023-2024

AÑO LABORAL DOCENTE:

Del 1 de agosto de 2023 al 28 de junio de 2024 (45 semanas)

AÑO ESCOLAR O LECTIVO:

Del 28 de agosto de 2023 al 21 de junio de 2024 (40 semanas)

Agosto	23 días / 4 días de docencia y 19 para formación y planificación
Septiembre	21 días
Octubre	22 días
Noviembre	21 días
Diciembre	14 días
Enero	17 días
Febrero	20 días
Marzo	16 días
Abril	21 días
Mayo	22 días
Junio	20 días / 15 días de docencia y 5 para cierre evaluativo
Total	217 días laborables para docentes 193 días de docencia efectiva para estudiantes

Notas

- Según el Artículo 91 del Reglamento del Estatuto del Docente, "a) se entiende por año laboral docente el período en que éste se encuentra obligado a prestar servicios; b) Año lectivo o año escolar es el período comprendido entre el inicio y el final de las actividades desarrolladas en las aulas".
- Según el Artículo 83 del Reglamento del Estatuto del Docente, "el docente tendrá derecho a gozar del siguiente período vacacional: a) En Semana Santa, cinco (5) días laborables; b) En Navidad, diez (10) días laborables; c) Después de terminado el año escolar, cuatro (4) semanas".

Primer reporte de evaluación
(agosto-octubre)

Segundo reporte de evaluación
(noviembre-enero)

Tercer reporte de evaluación
(febrero-marzo)

Cuarto reporte de evaluación
(abril-junio)

La alfabetización inicial, *un derecho de los niños y las niñas*

La Constitución establece en su Artículo 63 que todos tenemos derecho a una educación integral de calidad. Para cumplir con este mandato es necesario garantizar los aprendizajes de los estudiantes y atender los desafíos que enfrenta el sistema educativo. Uno de sus **principales y más urgentes retos**, ante los bajos resultados actuales, es **asegurar la alfabetización en el Primer Ciclo del Nivel Primario**.

Las experiencias y el aprendizaje que se alcanza en los primeros grados son fundamentales, en particular en la lectura, escritura y matemática, ya que constituyen la base y condición indispensable para seguir aprendiendo a lo largo de la vida.



La alfabetización inicial en la etapa correcta, antes de los 8 años, es asumida como un derecho y una responsabilidad compartida, por lo que se plantea la generación de condiciones y oportunidades educativas inclusivas y de calidad para posibilitar que todo estudiante logre alcanzar las competencias de lectura, escritura y matemática requeridas para su grado y edad.

Por tal motivo, se ha planteado la **Política Nacional de Alfabetización Inicial en la Etapa Oportuna.**

Saber leer y escribir es un derecho y hacerlo en los primeros grados es un requisito para poder desarrollar otros aprendizajes. La formulación de esta política nacional es una necesidad prioritaria para establecer un marco común normativo y lineamientos que permitan articular todas las acciones que se realizan para la alfabetización en los primeros grados en cada centro educativo.



Las líneas estratégicas son:

- Formación continua de los docentes,
- Acompañamiento a los docentes,
- Recursos para el aprendizaje,
- Evaluación diagnóstica y continua de los aprendizajes,
- Apoyo pedagógico a estudiantes rezagados,
- Involucramiento de la familia y la comunidad,
- Gestión del centro educativo,
- Seguimiento/monitoreo e Investigación y evaluación de la política.

El objetivo general es desarrollar en los estudiantes del primer ciclo de primaria las capacidades de lectura, escritura y matemática que permitan su formación integral y acceso pleno a los derechos educativos y culturales. Para lograr esta meta contamos con el esfuerzo y la colaboración de todos.



Dra. Anzell Scheker

Viceministra de Servicios Técnicos y Pedagógicos





EL PROGRAMA

Salud Escolar :

Un compromiso más con la comunidad educativa del país

La iniciativa Salud Escolar surge del interés del Ministerio de Educación (MINERD), el Ministerio de Salud Pública (MSP), el Servicio Nacional de Salud (SNS) y el Programa de Medicamentos Esenciales (Promese) de llevar a cabo acciones sostenibles de salud para la comunidad educativa que permitan identificar interferentes que inciden en el aprendizaje de niños, niñas y adolescentes de la República Dominicana, garantizando con ello el cumplimiento del derecho a la educación y a la salud de esta población. Esta iniciativa contribuye a la calidad educativa por ser la salud indispensable para el rendimiento escolar.

Los centros educativos junto con el hogar son los ámbitos clave donde tiene lugar el desarrollo de las personas en las etapas tempranas del curso de vida, ejerciendo un importante papel

en la configuración de la conducta y los valores sociales de la infancia y la adolescencia. La escuela es el espacio por excelencia para promover estilos de vida saludable, el desarrollo de la personalidad y prevenir la violencia.

Es importante resaltar la trascendencia de este programa en las escuelas. **Salud Escolar** permitirá no solo trabajar por una comunidad educativa saludable, sino que constituye un modelo de articulación intersectorial cuyo ámbito de operaciones son la escuela y su entorno.

El Servicio Nacional de Salud tiene bajo su responsabilidad en este modelo de articulación interinstitucional: implementar acciones de salud de carácter individual, aplicando procesos sistematizados de evaluación del estado de salud a toda la comunidad educativa (los escolares, personal docente y administrativo).

La atención individual ha sido concebida para ofertar servicios de atención integral de salud a toda la comunidad educativa y esta será realizada por personal de las Unidades de Atención Primaria y Centro Clínico y Diagnóstico de la Red Pública que están cercanos a la escuela y aquellos escolares que sean identificados y requieran atención especializada serán referidos a los centros hospitalarios de mayor complejidad de manera coordinada y oportuna.

La atención en salud individual que recibirán los escolares serán las siguientes:

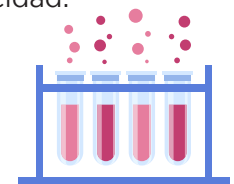
1. **Servicios médicos para la atención integral en salud.** Estas acciones asistenciales realizadas con la escuela están orientadas a la promoción de la salud, prevención de enfermedades, diagnóstico oportuno y tratamiento de enfermedades, ejecutando intervenciones directas con la

población educativa, priorizando los estudiantes; a cada estudiante se le realizará examen físico general, evaluaciones oftalmológicas, auditivas y del estado nutricional, así como también su posterior seguimiento.

Todo escolar evaluado y detectado con alguna condición visual o auditiva se coordinará con el Instituto de Bienestar Estudiantil (INABIE) para la entrega de lentes y/o audífonos, según los casos.

2. **Servicios de salud bucal.** Se realizarán diagnósticos y procedimientos necesarios para restaurar la salud bucal desde las evaluaciones, profilaxis, aplicación de barniz fluorado cada seis meses, extracciones dentales y operatoria dental. Se dará seguimiento y atención personalizada hasta dar de alta a cada estudiante identificado con alguna situación.

3. **Servicio psicosocial.** Se realizará asistencia psicológica a los fines de detectar indicadores de alerta en etapa temprana asociado a alguna situación de salud mental o atención a estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo relacionadas o no a condiciones de discapacidad.





4. Pruebas de laboratorios. Se realizarán cuatro pruebas básicas en laboratorio, se realizará tipificación, hemograma completo, glicemia y examen de orina. Todas estas pruebas serán tomadas y procesadas por personal de salud competente asegurando la correcta y adecuada entrega de los resultados y registro oportuno en los sistemas de información.

Como se puede observar Salud Escolar es un programa sumamente retador, constituye un verdadero y revolucionario cambio para el fomento de la salud.

Desde el Servicio Nacional de Salud, el Ministerio de Educación, así como las demás dependencias

que integran y representan este ambicioso programa, estamos convencidos que estos servicios son fundamentales para trabajar en prevención, detección y atención de las condiciones de salud presentes en la comunidad educativa y por ende en la detección temprana de riesgo, que incrementan la deserción escolar, de manera que su implementación contribuirá al alcance de los resultados de las políticas públicas y ejecutorias en materia de salud que han sido priorizadas por el superior gobierno, encabezado por el señor presidente de la República, Luis Abinader Corona.

Dr. Martín Ortiz García
Director Materno Infantil y Adolescentes

La adecuación curricular en el Nivel Inicial ¿qué y para qué?

La Ley General de Educación 66-97 plantea que el Nivel Inicial constituye el primer nivel educativo del sistema preuniversitario. Éste se considera esencial para potenciar, en toda su magnitud, el desarrollo integral de los niños y las niñas en los primeros seis años. En ese sentido, la Unesco (2022) señala que *“la atención y educación en la primera infancia (AEPI) puede sentar las bases para gozar de una buena salud y de una nutrición adecuada, del éxito en el aprendizaje y la educación, el aprendizaje socioemocional y la productividad económica a lo largo de toda la vida, si se ofrece en estos años una educación de calidad”*.

Consciente de la importancia de esta primera etapa de la vida del niño y la niña para su desarrollo a lo largo de la vida, con la adecuación curricular se pretende dar pasos de avances gigantescos en toda institución educativa pública o privada, formal o no formal que ofrece estos servicios. Se busca que ellas cuenten con una oferta curricular que les permita cumplir con la misión de desarrollar las habilidades esperadas para el Primer Ciclo y las competencias para el Segundo Ciclo, en la población de 45 días de nacidos a los 6 años de edad. Por ello, se presenta a la comunidad en general un currículo en el que se han realizado las siguientes adecuaciones:

- La nomenclatura para la organización de los seis grados del Nivel, con rango de edad coherente con los currículos de la región.

- Una malla curricular para el Primer Ciclo, organizada en tres ámbitos de experiencia: Descubrimiento de su cuerpo y la relación con el entorno, relaciones socio-afectivas, identidad y autonomía, y lenguaje e interacción. Se incluyen las habilidades que se esperan en cada grado, los contenidos curriculares que servirán de mediadores para desarrollarlas y los indicadores de logro, a través de los cuales se podrá verificar que las habilidades se han desarrollado.

- Una dosificación y secuenciación de las habilidades esperadas para el Primer Ciclo de este Nivel en función de los ámbitos de experiencias, las edades y los grados.

- Además de coherenciar, entre sí, los tres tipos de contenidos: concepto, procedimientos, valores y actitudes en la malla curricular y estos con las competencias específicas e indicadores. En el marco de la Política Nacional para la Alfabetización Oportuna se favorece la articulación de los procesos que facilitan el tránsito formativo de los estudiantes del Segundo Ciclo de este nivel con el Primer Ciclo del Nivel Primario a fin de alcanzar al final del tercer grado la alfabetización inicial.

Gertrudis Johnson
Dirección General de Currículo

Agosto 2023

- 1 Inicio de transmisiones de La Voz Dominicana (1952), actual CERTV.
- 2 Juan Pablo Duarte parte al primer exilio (1843)
- 5 Fundación de la ciudad de Santo Domingo (1498)
- 16 Restauración de la República (1863)
- 17 Primera interpretación pública del Himno Nacional (1883)

Efemérides y conmemoraciones




Agosto 2023

“La atención y educación en la primera infancia puede sentar las bases para gozar de una buena salud, una nutrición adecuada y del éxito en el aprendizaje”.

Unesco (2022).

Agosto 2023

	Lunes	Martes	Miércoles
LABOR DOCENTE		<p>Inicio y bienvenida a los labores docentes para el año escolar 2023-2024. 1</p> <p>Del 1 al 25 de agosto. Jornada de formación continua con los docentes y equipos de gestión de todos los niveles, modalidades y subsistemas.</p> <p>Ambientación con sentido pedagógico de los salones de clases en los centros educativos del Nivel Primario (equipos de gestión y docentes).</p>	<p>Del 2 al 19 de agosto. Encuentro de socialización del inicio año escolar con el personal técnico de adultos y directivos de centros de Básica de Personas Jóvenes y Adultas. 2</p> <p>Inicio del proceso de organización y ambientación de los aprendizajes y preparación del inicio del año escolar.</p> <p>Orientar a la familia en la nueva modalidad de educación sistémica a través de las dimensiones: Motivación, Salud, Disciplina.</p>
LABOR DOCENTE	<p>Del 7 al 18 de agosto. Proceso de inscripción de participantes para el primer periodo del año escolar en las Escuelas Laborales de jóvenes y adultos. 7</p> <p>Del 7 al 11 de agosto. Encuentros formativos sobre temáticas y procesos a desarrollarse durante el inicio del Año Escolar 2023-2024 con docentes del Nivel Primario.</p>	<p>Del 8 al 11 de agosto. Segunda Convocatoria de Pruebas Nacionales de Secundaria en todas sus modalidades. 8</p>	<p>Del 9 al 11 de agosto. Desarrollo de jornada de orientación y capacitación para el inicio del Año Escolar 2023-2024 y fortalecer los procesos de gestión con personal directivo de las Escuelas Laborales. 9</p>
LABOR DOCENTE	<p>Del 14 al 18 agosto. Jornada de orientación de Modalidad en Artes dirigida a docentes, equipos de gestión, técnicos regionales y distritales. 14</p> <p>Del 14 al 18 de agosto. Entrega de portafolios de evaluaciones de estudiantes que cursaron el grado Preprimario a los docentes del primer grado de Primaria.</p>	<p>Del 15 de agosto al 15 de septiembre. Desarrollo de jornada de capacitación sobre desarrollo curricular en la educación técnica con personal docente de las Escuelas Laborales. 15</p> <p><i>Día del Regocijo Popular (Decreto 402-22)</i></p>	<p>16</p>  <p><i>Día de la Restauración (160º aniversario)</i></p>
LABOR DOCENTE	<p>Semana de integración, diagnóstico y ambientación de los estudiantes de Educación Básica de Jóvenes y Adultos. 21</p> <p>Del 21 al 25 de agosto. Organización inicio del año escolar y ambientación de los salones de clases en cada escuela de Educación Primaria.</p> <p>Del 21 de agosto al 22 de septiembre. Jornada de Saneamiento Ambiental.</p>	<p>22</p>	<p>23</p>
1.ª SEMANA LECTIVA	<p>28</p> <p>Inicio de docencia en todos los niveles, modalidades, sistemas y subsistemas.</p>	<p>29</p>	<p>30</p>

DÍAS
LECTIVOS

04

Valores del Mes:

**Resiliencia
y Sacrificio**

Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
Del 3 al 18 de agosto. Revisión y actualización del Plan Escolar de Reducción de Riesgos de Desastres y Cambio Climático, en los centros educativos que implementan el Plan. -Elaboración e implementación del Plan Escolar de Reducción de Riesgos de Desastres y Cambio Climático, en los centros educativos que aún no lo han realizado. -Actualización del Plan Anual de capacitación de la Gestión Integral de Riesgos y Cambio Climático en el Aula, por Niveles Educativos, en cada centro educativo.	Taller de fortalecimiento al desarrollo curricular, FIHR (técnicos regionales y distritales).	5 y 6 de agosto. Segunda Convocatoria de Pruebas Nacionales Básica y Media de Adultos y pendientes de años anteriores de Adultos y Secundaria.	Del 6 al 12 de agosto. Integración del personal docente y directivo a labores de planificación, de Educación de personas Jóvenes y Adultos.
Jornada de Saneamiento Ambiental (integración escuela comunidad)			

La adecuación curricular en el Nivel Primario ¿qué y para qué?

“La educación dominicana estará siempre abierta al cambio, al análisis crítico de sus resultados y a introducir innovaciones” (Ley de Educación 66-97). La adecuación curricular concierne directamente a una enseñanza efectiva, toma en cuenta las innovaciones educativas, las novedades tecnológicas, metodológicas, pedagógicas o cualquiera que genere cambios tendientes hacia el mejoramiento de los distintos ámbitos educativos que contribuye al aprendizaje.

“El Nivel Primario tiene como función principal garantizar el desarrollo cognoscitivo, afectivo, social, espiritual, emocional y físico de los niños que egresan del Nivel Inicial” (Diseño Curricular, 2016). Por lo que, la adecuación curricular para la educación primaria significa un proceso de reestructuración del Diseño Curricular Actualizado que provee a la comunidad educativa un documento más práctico que permita al docente, principalmente, visibilizar, identificar y desarrollar un modelo de organización que facilita la

armonía, horizontalidad y coherencia interna entre los componentes curriculares: ejes transversales, competencias fundamentales, competencias específicas, ejes de contenidos y criterios de evaluación de manera que se correlacionen con las aptitudes y capacidades que necesitan los estudiantes para desarrollarse eficazmente en los diferentes contextos, y que ese uso permee las prácticas sociales.

La adecuación plantea al interior de las áreas una clasificación de las competencias fundamentales que facilita la selección de los diferentes contenidos mediadores hacia la consecución de las intenciones educativas de mayor relevancia y significatividad. El currículo adecuado plantea una contextualización por área en los ciclos del Nivel Primario, que define el referente de acción del área curricular respondiendo a la naturaleza disciplinar de cada una, según los propósitos y campo de conocimiento, conservando los enfoques histórico-cultural, sociocrítico y de competencias asumidos en las Bases de Revisión y Actualización Curricular del 2016.

Junior Rafael García Gómez
Director Segundo Ciclo de Educación Primaria

Septiembre 2023

- | | |
|--|--|
| 1 Natalicio de Joaquín Balaguer (1906) | 26 Día Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes |
| 8 Día Internacional de la Alfabetización · Natalicio de Gregorio Luperón (1839) | 27 Día Nacional de la Biblia · Día del Cacique Enriquillo · Día del Biólogo · Día Mundial del Turismo |
| 16 Día Internacional de la Preservación de la Capa de Ozono | 29 Día de los Derechos de la Niñez · Día Mundial de las Personas Sordas · Día Mundial para la Prevención del Embarazo en Adolescentes |
| 21 Día Internacional de la Paz | 30 Día Internacional del Traductor o Intérprete |
| 22 Día de la Prevención de Desastres y Atención a las Emergencias | |
| 24 Día de Nuestra Señora de las Mercedes | |

Efemérides y conmemoraciones



Septiembre 2023

“La adecuación curricular es un aspecto que concierne directamente a una enseñanza efectiva, la cual toma en cuenta las innovaciones educativas, las novedades tecnológicas, metodológicas y pedagógicas que genere cambios en el mejoramiento de los aprendizajes”.

Septiembre 2023

	Lunes	Martes	Miércoles
2.ª SEMANA LECTIVA	<p>Del 4 al 6 de septiembre. Evaluación de los aprendizajes inicio del año escolar para los estudiantes del Nivel Secundario.</p> <p>Del 4 al 10 de septiembre. Aplicación de evaluación diagnóstica de los estudiantes del Nivel Secundario PREPARA y Nivel Primario.</p> <p>Del 4 al 10 de septiembre. Prueba Diagnóstica en aula.</p> <p>Durante el mes "Jardines de Padres".</p>	<p>4 Pasantías Modalidad en Artes: Talleres para vinculadores tutores y orientadores de los centros educativos en el uso de la plataforma de Par en Par.</p> <p>5 y 6 de septiembre. Festival Nacional de Recreación y Actividades Lúdicas, Nivel Inicial.</p> <p>Del 5 al 10 de septiembre. Formación y organización de participación, consejos de cursos.</p> <p>Jornada de motivación en la comunidad para la integración de personas jóvenes y adultas a los centros de Básica.</p>	<p>5</p> <p>6</p>
3.ª SEMANA LECTIVA	<p>Del 11 al 17 de septiembre. Formación y reestructuración del Equipo de Gestión de Centros Educativos del Nivel Medio.</p> <p>Del 11 al 22 de septiembre. Conformación del comité del consejo estudiantil.</p>	<p>11</p>	<p>12 Envío de agenda del grupo pedagógico y microcentros al Distrito Educativo correspondiente por parte de la Dirección del Centro (centros públicos y privados).</p> <p>13</p>
4.ª SEMANA LECTIVA	<p>Del 18 al 22 de septiembre. Conmemoración de la Semana de Prevención de Riesgos de Desastres, con charlas sobre las diferentes amenazas en el entorno del centro educativo, ferias de GRD-CC, socializar ejemplos de buenas prácticas, entre otras.</p>	<p>18 Taller sobre elaboración de cortometrajes con dispositivos móviles. Primera parte Preproducción: Centros Modalidad en Artes.</p> <p>Proyecto Liderarte. Talleres de Liderazgo estudiantil con la Fundación Impulsa tu Liderazgo RD.</p>	<p>19 Realización de grupos pedagógicos para todos los niveles y modalidades, así como los microcentros.</p> <p>Del 20 al 30 de septiembre. Aplicación pruebas formativas para uso del centro educativo.</p> <p>20</p>
5.ª SEMANA LECTIVA	<p>Del 25 al 30 de septiembre. Cierre de inscripción y recepción de documentos, con excepción de los participantes en proceso de convalidación.</p> <p>Del 25 de septiembre al 8 de octubre. Pruebas fin de primer período: Modalidad Acelerada Nivel Medio PREPARA.</p> <p>Olimpiada Nacional de Formación Integral Humana y Religiosa. Primera Etapa (en las aulas). Dirigida a estudiantes de 5to. a 6to. Grado del Nivel Primario y de 1ro. a 6to. Grado del Nivel Secundario, de centros educativos públicos y privados.</p>	<p>25 Del 26 al 29 de septiembre. Pasantías Modalidad en Artes: Talleres para tutores y orientadores de los centros educativos en el uso de la plataforma de Par en Par.</p> <p>Del 26 al 29 de septiembre. Implementación de fase "Diagnóstica" del Protocolo de Transición de 6to. Grado del Nivel Primario a 1er. Grado del Nivel Secundario.</p> <p>Reestructuración del gobierno escolar de los centros educativos multigrado.</p> <p>Del 26 al 29 de septiembre. Conformación del consejo estudiantil de centro educativo.</p>	<p>26 Celebración Día Nacional de la Biblia.</p> <p>Realización de Mesas Técnicas coordinadas por el equipo técnico distrital con los equipos de gestión del Nivel Primario.</p> <p>Espacios para las redes de orientadores.</p> <p>27</p>




DÍAS
LECTIVOS

2 1

Valores del Mes:

**Tolerancia y
Trabajo en equipo**



Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
	<p>Mes de la Biblia</p> <p>Formación y Reestructuración de los Comités Ambientales Escolares, durante todo el mes.</p> <p>Conformación de los Comités de Curso de Padres, Madres y Tutores.</p>		
	<p>7 Monitoreo y seguimiento a los Núcleos de Aprendizaje a través del equipo técnico nacional regional y distrital del Subsistema de Educación de Jóvenes y Adultos.</p> <p>Realización de actividades de animación a lectura, escritura y matemática en centros educativos del Nivel Primario con motivo de la celebración del "Día Internacional de la Alfabetización".</p> <p><i>Natalicio de Gregorio Luperón</i></p> 		
		<p>15 <i>Día Internacional de Limpieza de Costa, Playa y Riberas de los Ríos.</i></p> 	
<p>Celebración Día Internacional de la Paz. <i>Resolución Ap/ 10-CCLXVI-2015, para el establecimiento de la Bandera Internacional de la Paz y Himno de la Paz, a fin de fortalecer la cultura de paz en los Estados del SICA.</i></p>	<p>Reunión de padres, madres y/o tutores para socializar los resultados de la Evaluación Diagnóstica del Nivel Inicial.</p> <p>Actos escolares diversos para celebrar el Día de la Prevención y Atención a las Emergencias y Desastres en la República Dominicana, donde se difunda su origen histórico.</p>		<p><i>Día de Nuestra Señora de las Mercedes.</i></p> 
<p>19º Aniversario de la Unidad Modelo de las Naciones Unidas del Ministerio de Educación, UMNURD.</p>	<p><i>Día Mundial de las Personas Sordas.</i></p> <p>Inicio de los Modelos de las Naciones Unidas en Centros Educativos del Nivel Secundario en todo el territorio nacional.</p>	<p><i>Día Internacional del Traductor o Intérprete.</i></p>	

Impacto del docente en la participación de la adecuación curricular

Una de las acciones de más impacto en el sistema educativo dominicano en estos últimos años ha sido la oportunidad de recibir, luego de la implementación del currículo revisado y actualizado, la retroalimentación de los propios docentes a partir de su práctica pedagógica. Maestros y maestras comprometidos con los aprendizajes de los estudiantes y en un ejercicio de responsabilidad, compromiso y participación aportan sus saberes y experiencias a partir de los procesos de validación y consulta generados entre los años 2021-2023.

Para un Estado Democrático de Derecho es vital que las consultas fluyan y se tengan en cuenta todos los actores del proceso educativo. La educación modela el tipo de sociedad y de ciudadanos que queremos y el currículo adecuado no queda al margen de esta intención. Es importante considerar que el currículo revisado y actualizado se adecúa para dar respuestas a demandas, intereses legítimos y necesidades identificadas. Los impactos más importantes que el docente ha experimentado y a la vez ha provocado en este proceso son:

- Escucha activa ante las demandas y necesidades del contexto.
- Práctica pedagógica centrada en la metacognición de los procesos.
- Presencia de ejes transversales que permiten abordar temáticas sociales para desarrollar las competencias.
- Priorización de las mallas curriculares teniendo en cuenta de manera focalizada las competencias específicas y su aporte al desarrollo de las competencias fundamentales.
- Ejercicio de coherencia interna con respecto a la pertinencia o no de los contenidos existentes.
- Mejoras en la redacción de las competencias en coherencia con los indicadores de logro.
- Proceso educativo centrado en el desarrollo de competencias desde la integralidad, movilizandoo saberes: ser, hacer, conocer y convivir.

La esencia de la adecuación curricular es una mirada crítica para la mejora continua de la práctica pedagógica, con un énfasis especial en la mejora de los aprendizajes del estudiantado, que es nuestro mayor empeño y compromiso ético de vida.

Edell Escalante
Encargado de Ciencias Sociales, DGC

Octubre 2023

- | | |
|---|---|
| 1 Día Internacional del Envejeciente | 15 Día Internacional del Bastón Blanco |
| 5 Día Mundial de los Docentes | 16 Día Mundial de la Alimentación |
| 6 Día Mundial de la Parálisis Cerebral | 21 Natalicio de Salomé Ureña (1850)
· Día del Poeta |
| 8 Día Nacional del Bombero | 24 Día de las Naciones Unidas · Día Internacional
de las Bibliotecas Escolares |
| 9 Día de los Clubes Escolares | 25 Día de la Evaluación (último miércoles de octubre) |
| 10 Día Internacional de la Salud Mental | 28 Fundación de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (1538) |
| 11 Día Internacional de la Niña | 31 Día del Ahorro Escolar |
| 12 Día del Encuentro entre Culturas | |
| 13 Día Internacional de la Reducción de
Riesgos de Desastres | |


Efemérides y conmemoraciones



Octubre 2023

“La educación modela el tipo de sociedad y de ciudadanos que queremos y el currículo adecuado no queda al margen de esta intención”.

Octubre 2023

	Lunes	Martes	Miércoles
6.ª SEMANA LECTIVA	<p>Del 2 al 6 de octubre. Feria de Proyectos Educativos Comunitarios, en la que APMAES de todo el país presentarán propuestas para mejorar el medio ambiente y el clima escolar de los Centros Educativos. 2</p> <p>Del 2 al 13 de octubre. Organización de procesos de enseñanza-aprendizaje para estudiantes de Primaria que requieran nivelación a partir de los resultados de la evaluación diagnóstica.</p> <p>Del 2 al 20 de octubre. Retroalimentación y preparación para pruebas especiales a estudiantes de los Centros ETP y Modalidad en Artes.</p>	<p>Del 3 al 31 de octubre. Primer monitoreo y acompañamiento al desarrollo de la gestión y de los procesos educativos en las Escuelas Laborales de jóvenes y adultos. 3</p> <p>Del 3 al 31 de octubre. Implementación Programa Padres Juntos Podemos.</p> <p>Del 3 al 31 de octubre. Proceso de revisión y rediseño de planes de mejoras en centros educativos del Nivel Primario.</p>	<p>Reunión de Escuelas de Padres, Madres y/o Tutores del Grado Preprimario. 4</p>
7.ª SEMANA LECTIVA	<p>Monitoreo y acompañamiento a centros de Básica de Adultos en los distritos educativos. 9</p> <p>Del 9 al 13 de octubre. Los técnicos regionales del Nivel Primario envían consolidado de resultados de evaluación diagnóstica a la Dirección General de Educación Primaria.</p>	<p>Elaboración de Plan de Acción de Mejora Ambiental de los CAE. 10</p> <p>Del 10 al 14 de octubre. Inicio de monitoreo y acompañamiento a la implementación de las secuencias didácticas en el marco del Programa Con-Base, Primer Ciclo, en los centros educativos de Educación Primaria.</p>	<p>Celebración del Día de la Artesanía en los Centros Modalidad en Artes. 11</p> <p>Envío de agenda del grupo pedagógico al Distrito Educativo correspondiente, por parte de la dirección del centro (centros públicos y privados).</p> <p>Desarrollo de las estrategias de apoyo a los estudiantes de Nivel Primario que requieran nivelación (estas estrategias se realizan durante todo el año escolar).</p>
8.ª SEMANA LECTIVA	<p>Del 16 al 20 de octubre. Ejecución de reflexiones sobre la importancia de la continuidad y seguimiento de las buenas prácticas en la reducción de riesgos y aplicación de medidas de adaptación al CC. 16</p> <p><i>Día Mundial de la Alimentación.</i></p>	<p>Del 17 al 20 de septiembre. Conformación del consejo estudiantil distrital. 17</p>	<p>Validación de información de los participantes y personal de los centros educativos en el SIGERD por parte de Distritos Educativos. 18</p> <p>Realización de grupos pedagógicos para todos los niveles y modalidades, así como los microcentros.</p> <p>Galardón Diploma de Máxima Excelencia</p>
9.ª SEMANA LECTIVA	<p>Del 23 al 27 de octubre. Semana de Actividades del Programa de Liderazgo Educativo del Ministerio de Educación (PLE-RD). 23</p> <p>Del 23 al 30 de septiembre. Conformación del consejo estudiantil regional.</p>	<p>Del 24 al 28 de octubre. Aplicación de Pruebas Especiales estudiantiles de los centros ETP y Modalidad en Artes. 24</p> <p>Olimpiada Nacional de Formación Integral Humana y Religiosa. Primera Etapa (en los Centros Educativos). Dirigida a estudiantes de 5to. a 6to. Grado del Nivel Primario y de 1ro. a 6to. Grado del Nivel Secundario, de centros educativos públicos y privados.</p> <p>78º Aniversario de la Organización de las Naciones Unidas, ONU. </p>	<p>Del 25 al 27 de octubre. Talleres de liderazgo estudiantil para centros Modalidad en Artes. 25</p> <p>Espacio para la redes de orientadores.</p> <p><i>Día de la Evaluación.</i></p>
	<p>Realización de Mesas Técnicas coordinadas por el equipo técnico distrital con los equipos de gestión del Nivel Primario. 30</p>		<p>31</p>

DÍAS
LECTIVOS

2

2

Valores del Mes:

**Perseverancia
y Pasión**



Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
			Mes de la Canción Escolar. 1 Reestructuración de las directivas de la Asociación de Padres, Madres, Tutores y Amigos de la Escuela, APMAE.
Del 5 al 8 de octubre. Celebración del Décimo Cuarto Período de Sesiones del Modelo Internacional de las Naciones Unidas del Ministerio de Educación (MINUME XIV). <i>Día Mundial de los Docentes.</i> 5	<i>Día Mundial de la Parálisis Cerebral.</i> 6	Del 7 al 15 de octubre. 7 Cierre de inscripciones para participantes del Nivel Medio, pendientes de convalidación de estudios.	8
<i>Día del Encuentro entre Culturas.</i> 12	<i>Día Internacional de la Reducción de Riesgos de Desastres.</i> Realizar actividades alusivas al día y reflexionar sobre la diferencia con la celebración del 22 de septiembre en el país. 13	<i>Día de la Raza Inmortal</i> 14	<i>Día Internacional del Bastón Blanco.</i> 15 
Inicio del II Concurso Nacional de Historia Local. Dirigido a Docentes del Segundo Ciclo del Nivel Primario y de los dos ciclos del Nivel Secundario de centros públicos y privados. Del área de Ciencias Sociales. 19	Primer CAREO: Competencia Nacional en Lengua Española. En Centros Educativos. Dirigido a estudiantes de 5to. a 6to. Grado del Nivel Primario y de 1ro. a 6to. Grado del Nivel Secundario de centros educativos públicos y privados. 20	 <i>Natalicio de la poetisa Salomé Ureña de Henríquez.</i> 21	22
XLVII Festival Nacional de Coros José de Jesús Ravelo. Festival Nacional de Lectura. Celebración del Día Escolar del Debate y de los Modelos de Naciones Unidas en los Centros Educativos (Orden Departamental 35-2022). 26	Jornada de Reforestación Escuela-Comunidad. <i>Día Escolar de la Cultura Tributaria.</i> 27	Del 28 de octubre al 4 de noviembre. 28 Jornada de saneamiento del entorno externo de las escuelas con miras a prevenir las enfermedades tropicales.	29

Seguimiento de los padres al rendimiento escolar de sus hijos

Como bien sabemos, la familia es el primer espacio de crecimiento y socialización de los niños y las niñas. En ella aprenden a hablar, a comer, a vincularse con los demás; aprenden los valores fundamentales y las normas de conducta que orientarán, en forma importante, el futuro de sus vidas. Luego está la escuela, como un segundo espacio de socialización para los niños, las niñas y los adolescentes; estos ya han abandonado el entorno que les es “familiar” y, en ella, comienzan a convivir y a relacionarse con niños, niñas y con personas adultas que no pertenecen a su ambiente cercano.

Por esta razón es fundamental que familia, escuela y comunidad trabajen en conjunto y se potencien para que niños, niñas y adolescentes reciban la educación de calidad a la que tienen derecho. La participación de los padres es clave para el éxito de los estudiantes. Además, puede beneficiar de gran manera a los docentes y a la calidad de la educación. Cuando los padres están presentes en

el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos e hijas disminuye el ausentismo, el rendimiento académico aumenta, el comportamiento del alumno en el aula mejora considerablemente, al igual que el desempeño de los docentes y, a su vez, los padres se sienten mucho más involucrados y felices con la educación de sus hijos e hijas.

En la actualidad, debido a los cambios que se han presentado en relación a la educación de los individuos, se hace necesario retomar y profundizar sobre la idea de integrar a los padres, madres, tutores y cuidadores en el proceso educativo de sus hijos e hijas, ya que la participación de la familia en la escuela es el centro o pilar fundamental en el proceso educativo para lograr alcanzar la formación plena en el desarrollo de los y las estudiantes. El papel de los padres en el seguimiento académico de sus hijos e hijas se asemeja a la labor de un auditor: controlan que el trabajo esté hecho, que se respeten las reglas y las normas, que no existan errores por descuido, y también motivan e inspiran a otros dar lo mejor de sí mismos.

Divina García
Técnico Docente Nacional, DPC

Noviembre 2023

- | | |
|--|--|
| <p>1 Día de Todos los Santos</p> <p>2 Día de los Difuntos</p> <p>6 Día de la Constitución, aniversario de la Primera Asamblea Constituyente de 1844</p> <p>7 Día del Deporte</p> <p>8 Natalicio de la líder campesina Florinda Soriano, “Mamá Tingó” (1921) · Día Mundial de la Dislexia</p> <p>9 Día Internacional del Inventor</p> <p>10 Natalicio de la doctora dominicana Evangelina Rodríguez (1880) · Día Mundial de la Ciencia para la Paz y el Desarrollo</p> | <p>15 Natalicio del músico José Reyes (1835)
· Día Escolar de la Cultura de la Calidad</p> <p>18 Nacimiento de Máximo Gómez (1836)
· Día Internacional del Aire Puro</p> <p>20 Aniversario de la Convención Internacional de los Derechos del Niño (1989) · Día Universal del Niño</p> <p>21 Día Mundial de la Pesca</p> <p>22 Día Internacional del Músico</p> <p>25 Asesinato de las Hermanas Mirabal (1960) · Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer</p> |
|--|--|

Efemérides y conmemoraciones



Noviembre 2023

“Es fundamental que la familia, la escuela y la comunidad trabajen en conjunto y se potencien para que niños, niñas y adolescentes reciban la educación de calidad a la que tienen derecho”.

Noviembre 2023

	Lunes	Martes	Miércoles
10.ª SEMANA LECTIVA		<p>Mes de Familia. Mes del Buen Trato.</p>	<p>Del 1 al 12 de noviembre. 1er. reporte regional del acompañamiento a los procesos pedagógicos y administrativos de los centros educativos del Nivel Medio, PREPARA. 1</p> <p>Del 1 al 3 de noviembre. Talleres formativos sobre alfabetización inicial y sentido de la unidad pedagógica con personal técnico regional, distrital, equipos de gestión y docentes de los centros educativos de educación primaria.</p>
11.ª SEMANA LECTIVA	<p><i>Día de la Constitución (179º Aniversario)</i> 6</p> 	<p>Del 7 al 10 de noviembre. Tercera Convocatoria de Pruebas Nacionales de Secundaria. 7</p> <p>Entrega del primer reporte de calificaciones a los estudiantes del Nivel Secundario.</p>	<p>1ra. Oportunidad pruebas de asignaturas pendientes y estudiantes de convalidación, PREPARA. 8</p>
12.ª SEMANA LECTIVA	<p>Del 13 al 17 de noviembre. Encuentro escuela-familia para realizar actividades lúdicas de lectura por placer y escritura significativa entre estudiantes, padres y docentes del Nivel Primario. 13</p> <p>Del 13 al 26 noviembre. Pruebas fin de primer período: Modalidad Acelerada Nivel Medio Educación de Personas Jóvenes y Adultas.</p>	<p>Del 14 al 17 de noviembre. Encuentro reflexivo con los técnicos regionales y distritales sobre los resultados de la evaluación diagnóstica realizada a los estudiantes de Primaria. 14</p> <p>Del 14 al 17 de noviembre. Semana de orientación vocacional para todos los niveles, modalidades y subsistema de Jóvenes y Adultos de 4to a 6to de secundaria</p>	<p>Envío de agenda del grupo pedagógico y microcentros al distrito educativo correspondiente por parte de la dirección del centro educativo (centros públicos y privados). 15</p> <p><i>Día Escolar de la Cultura de la Calidad.</i></p>
13.ª SEMANA LECTIVA	<p>Del 20 de noviembre al 24 de enero. Orientación a estudiantes de 3er Grado del Nivel Secundario para la selección de salidas optativas y modalidades. 20</p>	<p>Taller sobre Gestión Institucional para Centros Modalidad en Artes. 21</p> <p>Del 21 al 23 de noviembre. Primer Congreso Internacional de Descentralización y Participación, celebrando los 25 años de la descentralización educativa.</p>	<p>Celebración del Día Internacional del Músico en Centros Modalidad en Artes. 22</p> <p>Realización de grupos pedagógicos para todos los niveles y modalidades, así como los microcentros.</p> <p><i>Día Internacional del Músico.</i></p> <p><i>Día Nacional del Larimar.</i> (Ley No. 17-18) </p>
14.ª SEMANA LECTIVA	<p>Realización de Mesas Técnicas coordinadas por el equipo técnico distrital con los equipos de gestión del Nivel Primario. 27</p>	<p>Concurso Nacional de Décimas dirigido a los padres, madres y tutores. 28</p>	<p>Espacio para las redes de orientadores, DOP. 29</p>

DÍAS
LECTIVOS

2

1

Valores del Mes:

**Respeto y
Libertad**

Jueves

Viernes

Sábado

Domingo

Del 2 al 16 de noviembre. Realización de los encuentros virtuales o presenciales con los técnicos regionales y distritales, con la finalidad de intercambiar impresiones sobre los ajustes y recomendaciones para el inicio del año escolar, del Nivel Medio, PREPARA.

2

3

4

5

9

Primera entrega del informe de aprendizaje de los estudiantes a las familias del Nivel Primario.

10

11

12

16

17

Día Internacional del Aine Puno.

18

Día Internacional de la Prevención del Abuso Infantil.

19

Olimpiada Nacional de Matemática (ONM). Primera Etapa (en los Centros Educativos).

Dirigida a estudiantes de 5to. a 6to. Grado del Nivel Primario y de 1ro. a 6to. Grado del Nivel Secundario, de centros educativos.

Del 23 de noviembre al 4 de diciembre.

Sistema nacional de incidencia (SINI), DOP.

23

Campaña de Limpieza y Eliminación de Criaderos de Mosquitos Aedes Aegypti.

Competencia Nacional en Lengua Española (CAREO). En los Centros Educativos.

Dirigida a estudiantes de 5to. a 6to. Grado del Nivel Primario y de 1ro. a 6to. Grado del Nivel Secundario de centros educativos públicos y privados.

24

Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

25

Día Nacional del Merengue. (Decreto No. 619-05)



26

Fecha límite de Realización de los Modelos de las Naciones Unidas en Centros Educativos del Nivel Secundario en todo el territorio nacional.

30

Fin de la Temporada Ciclónica.

El por qué y para qué de la adecuación curricular del Nivel Secundario

La adecuación curricular del Nivel Secundario asume los lineamientos de la Ordenanza 4-2021 y los desafíos de los sistemas educativos a nivel mundial por el impacto de la pandemia del COVID-19 y a “los acuerdos internacionales como el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). En este orden de ideas, la adecuación curricular responde a los lineamientos del Marco Común para el Currículo de Emergencia en la Región Sica (2022) y enfatizando que las competencias fundamentales y específicas propician de manera integral las alfabetizaciones fundamentales mediante el uso de herramientas digitales, las habilidades socioemocionales y la educación ciudadana para aprender a convivir y actuar juntos” (Adecuación Curricular del Nivel Secundario, 2022).

En la Adecuación Curricular del Nivel Secundario “se mantienen los enfoques asumidos en las *Bases de la Revisión y Actualización Curricular (2016): Histórico-Cultural,*

Sociocrítico y de Competencias” (Adecuación Curricular del Nivel Secundario, 2022). En este sentido, como aspectos novedosos, los niveles de dominio de las competencias fundamentales se expresan en las competencias específicas de los ciclos, integración de las competencias específicas de los ciclos y grados, análisis y revisión de los contenidos seleccionando los imprescindibles para el aprendizaje de los estudiantes, revisión y coherenciación de las competencias específicas y los indicadores de logro y abordaje de los Ejes Transversales que permiten organizar y abordar temáticas, más allá del nivel, del grado y de las áreas.

La Adecuación Curricular del Nivel Secundario se enfoca en los aprendizajes de los estudiantes en una educación post-pandemia con la “finalidad de lograr direccionalidad, coherencia, criterios de flexibilidad y apertura que garanticen que los adolescentes, jóvenes y adultos aprendan en correspondencia con sus niveles cognitivos y en el contexto en que se desarrollan” (Adecuación Curricular del Nivel Secundario, 2022).

Javiel Elena Morales
Director General de Cultura

Diciembre 2023

- 1** Natalicio del Padre Billini (1837) · Día Escolar de la Prevención del VIH-SIDA
- 3** Día Internacional de las Personas con Discapacidad · Día Mundial del No Uso del Plaguicida
- 5** Llegada de Colón a la isla de La Española (1492) · Día Mundial del Suelo
- 6** Natalicio de Concepción Bona (1824), patriota que tejó la primera Bandera Nacional
- 7** Natalicio de la profesora Ercilia Pepín (1886)
- 9** Día Internacional de la Prevención de la Corrupción
- 10** Día Internacional de los Derechos Humanos
- 13** Día de las Personas con Discapacidad Visual · Día de Santa Lucía, patrona de las personas ciegas
- 17** Día del Artista Plástico
- 20** Día del Dominicano que Reside en el Exterior
- 25** Día de la Navidad


Efemérides y conmemoraciones



Diciembre
2023

Con la adecuación curricular se pretende lograr direccionalidad, coherencia, criterios de “flexibilidad y apertura que garanticen que los adolescentes, jóvenes y adultos aprendan en correspondencia con sus niveles cognitivos y en el contexto en que se desarrollan”.

Diciembre 2023

	Lunes	Martes	Miércoles
15.ª SEMANA LECTIVA	<p>Del 4 al 8 de diciembre. Exámenes para estudiantes por efecto de convalidación de estudios. 4</p> <p>Del 4 al 20 de diciembre. Realización de las evaluaciones del primer periodo en las diferentes áreas técnicas que se desarrollan en las Escuelas Laborales de jóvenes y adultos.</p> <p>Del 4 al 10 de diciembre. Entrega de reporte calificaciones a los estudiantes de la Modalidad Acelerada de Educación de Personas Jóvenes y Adultas.</p>	<p>Del 5 al 15 de diciembre. Realización de exposiciones de los trabajos realizados por los participantes en las diferentes áreas técnicas que desarrollan las Escuelas Laborales de jóvenes y adultos en el primer periodo.</p> <p>Realización de reflexiones sobre la importancia de continuar implementando la reducción de riesgos, en concreto con el manejo responsable de los residuos sólidos, en la familia y en la comunidad.</p>	<p>Del 6 al 13 de diciembre. Muestra interdisciplinaria de producciones artísticas alusivas a la Navidad en los Centros Modalidad en Artes. 6</p> <p>Del 6 al 20 de diciembre. Pruebas fin de primer período: Modalidad Regular Nivel Medio Educación de Personas Jóvenes y Adultas.</p> <p>Envío de agenda del grupo pedagógico al Distrito Educativo correspondiente por parte de la Dirección del Centro (centros públicos y privados).</p>
	<p>Del 11 al 15 de diciembre. Evaluación de los procesos formativos institucionales y pedagógicos ejecutados por el Nivel Primario. 11</p> <p>Del 11 al 15 de diciembre. Llenado de los instrumentos finales de evaluación de los aprendizajes de los niños y las niñas (Registro de Grado e Informe de Evaluación del Nivel Inicial).</p>	<p>Del 12 al 18 de diciembre. Presentación de Buenas Prácticas de Enseñanza - Aprendizaje a desarrollar en los Centros del Nivel Medio, PREPARA. 12</p> <p>Del 11 al 17 de diciembre. Pruebas completivas del primer período: Modalidad Acelerada Nivel Medio de Personas Jóvenes y Adultas.</p>	<p>Realización de grupos pedagógicos para todos los niveles y modalidades, así como los microcentros. 13</p> <p><i>Día de las Personas con Discapacidad Visual.</i></p>
	<p>Realización de Mesas Técnicas coordinadas por el equipo técnico distrital con los equipos de gestión del Nivel Primario. 18</p>	<p>Reunión de padres, madres y/o tutores para la socialización de los Portafolios, primera entrega y socialización de los Informes de Evaluación de los Aprendizajes de los Niños y las Niñas y la Carpeta Acumulativa a las familias del Nivel Inicial. 19</p>	<p>Cierre del primer periodo de docencia. 20</p> <p><i>Celebración del Día del Niño y la Niña en los centros educativos.</i></p> <p>Del 20 de diciembre de 2023 al 7 de enero de 2024.</p> <p><i>Vacaciones escolares de Navidad.</i></p>
<p>25</p>  <p>Día de Navidad.</p>	<p>26</p>	<p>27</p>	

DÍAS
LECTIVOS

1

4



Valores del Mes:

**Confianza e
Independencia**

Jueves

Viernes

Sábado

Domingo

Del 1 al 15 de diciembre. Jornadas Reflexivas de Adviento-Navidad, FIHR.

Validación de los Organismos de Participación: Comités de Curso y APMAE.

Día Internacional sobre la Prevención del VIH/SIDA.

1 Evaluación a los y las participantes de los procesos de alfabetización no formal.

2 *Día Internacional de las Personas con Discapacidad.*

3

Del 7 al 12 de diciembre. Llenados de los instrumentos finales de evaluación de los aprendizajes de los participantes Nivel Básico de jóvenes y adultos fin de módulo (registro de aprendizaje).
Reunión de Escuelas de Padres, Madres y/o Tutores del Grado Preprimario.

Día del Natalicio de la profesora Ercilia Pepín



Día Nacional de los Directores y Directoras de centros educativos, en honor a la educadora Ercilia Pepín.

7

8

9

10

14 Celebración del **Día Nacional del Artista Plástico**, en los Centros Modalidad en Artes.

15

16

17

Informe de los resultados de monitoreo a centros de Básica a las instancias regional y distrital de los técnicos de adultos.

21

Informes de evaluación de los aprendizajes con los resultados registrados correspondientes a los módulos. (Ord 1-2018).

22

23

24

28

29

30

31

¿Cómo impacta la alfabetización inicial en la calidad de los aprendizajes?

La alfabetización inicial es la puerta de acceso y la base primordial del conocimiento, el desarrollo del razonamiento lógico y de la capacidad de pensar de forma crítica. Es un proceso mediante el cual el sujeto se apropia del código escrito, pero también del dominio elemental de la matemática. Lograr esta conquista en los primeros años de escolaridad garantiza, en gran medida, el alcance de todos los desafíos académicos que se le presentarán al estudiante a lo largo de la vida.

De ahí que la alfabetización impacta de manera significativa la calidad de los aprendizajes y representa el fundamento para la formación de ese ciudadano crítico, pensante, creativo, humano, sensible, investigador, con valores cívicos y morales al que aspira el sistema educativo dominicano. La alfabetización es una responsabilidad de la

escuela, pero también es asunto de la familia, la comunidad, la sociedad en sentido general. No atenderla en su justa medida o restarle importancia provoca que la desigualdad social y la pobreza sigan en aumento, ya que la educación es el factor determinante para el avance de las sociedades y el cambio de mentalidad.

La alfabetización es la base. Alcanzar que todos nuestros estudiantes sean alfabetizados en la edad oportuna requiere intencionalidad, planificación, tenerlo como meta fundamental de cada escuela, enfocarse en los resultados, seguimiento individualizado, dar apoyo adicional a los niños que así lo precisan, utilizar estrategias, recursos adecuados y actividades diferenciadas, entre otros procedimientos. Esto puede marcar la diferencia entre la escuela que tenemos y la que queremos.

Elvira Blanco B.
Directora del Primer Ciclo de Educación Primaria

Enero 2024

- 1** Año Nuevo
- 4** Día Mundial del Braille
- 6** Día de Reyes
- 7** Día del Poder Judicial · Natalicio del poeta Domingo Moreno Jimenes (1894)
- 10** Ocupación de Santo Domingo durante un mes por la flota del corsario Francis Drake (1586)
- 11** Natalicio de Eugenio María de Hostos (1839) · Día Nacional de la Educación
- 12** Día de la Resistencia Heroica (1972)
- 13** Día Nacional de la Alfabetización
- 18** Día Nacional del Migrante
- 21** Día de Nuestra Señora de la Altagracia
- 24** Día Internacional de la Educación
- 25** Día del Servidor Público
- 26** Natalicio del Patricio Juan Pablo Duarte (1813) · Inicio del Mes de la Patria · Día Mundial de la Educación Ambiental
- 31** Día Nacional de la Juventud

Efemérides y conmemoraciones



Enero 2024

“Saber leer y escribir es un derecho y hacerlo en los primeros grados es un requisito para poder desarrollar otros aprendizajes”.

Enero 2024

	Lunes	Martes	Miércoles
	Año Nuevo 1	2	3
18.ª SEMANA LECTIVA	Inicio del segundo periodo del año escolar. 8	Del 9 al 19 de enero. Proceso de inscripción de nuevos participantes para el segundo periodo del año escolar en las Escuelas Laborales de jóvenes y adultos. Del 9 de enero al 2 de febrero. Implementación FASE I, Protocolo de Transición, Nivel Inicial. Acompañamiento a los centros educativos del Nivel Medio, PREPARA. 9	Del 10 de enero al 10 de abril. Período de evaluación para Apertura y/o Reconocimiento de Instituciones Educativas Privadas, según lo establecido en la Ord. 04'2000. 10 Envío de agenda del grupo pedagógico al Distrito educativo correspondiente por parte de la Dirección del Centro (centros públicos y privados).
19.ª SEMANA LECTIVA	Del 15 al 19 de enero. Tutorías para estudiantes con asignaturas pendientes del Primer Ciclo y Modalidad Académica. Del 15 al 19 de enero. Implementación de la 2da. fase Protocolo de Transición, Nivel Inicial a Primer Ciclo de Primaria. Implementación de fase "Preparación de estudiantes y familias que egresan" del Protocolo de Transición, 6to. Grado del Nivel Primario a 1er. Grado del Nivel Secundario. 15	Del 16 al 19 de enero. Orientación a estudiantes y familias que egresan del Nivel Inicial e ingresan al Nivel Primario, atendiendo al protocolo de transición del Nivel Inicial al Nivel Primario. 16	Realización de grupos pedagógicos para todos los niveles y modalidades, así como los microcentros. 17 Del 17 al 20 de enero. Realización de charlas en los centros educativos sobre qué hacer antes, durante y después de un evento adverso. Plan de Contingencia del centro educativo.
20.ª SEMANA LECTIVA	Del 22 al 31 de enero. Semana Juvenil Estudiantil, FIHR. 22 Del 22 al 26 de enero. Evaluación de estudiantes con asignaturas pendientes Nivel Secundario. Inicio de los Modelos de las Naciones Unidas en el Nivel Distrital en todo el territorio nacional.	Taller sobre Gestión Institucional para Centros Modalidad en Artes. 23 Del 23 de noviembre al 5 de febrero. Sistema nacional de incidencia (SINI), DOP.	<i>Día Internacional de la Educación.</i> 24
21.ª SEMANA LECTIVA	<i>Feriado día del Natalicio de Juan Pablo Duarte.</i> (movido del viernes 26) 29 	Realización de Mesas Técnicas coordinadas por el equipo técnico distrital con los equipos de gestión del Nivel Primario. 30 Espacio para las redes de orientadores, DOP.	<i>Día Nacional de la Juventud.</i> 31 Última fecha para cambio de mención de estudiantes de 4to. Grado del Segundo Ciclo del Nivel Secundario en Centros Educativos Modalidad en Artes. Entrega del segundo reporte de calificaciones a los estudiantes del Nivel Secundario.

DÍAS
LECTIVOS




1

7

Valores del Mes:

**Respeto y
Libertad**



Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
Día Mundial del Braille. 4	5	Día de los Santos Reyes 6 	7
Día Nacional de la Educación. Natalicio de Eugenio María de Hostos. 11 	Realización de actividades de animación a la lectura por placer y escritura creativa en centros educativos del Nivel Primario. 12 "Celebración del Día Nacional de la Alfabetización ". Reunión de Escuelas de Padres, Madres y/o Tutores del Grado Preprimario.	Del 13 al 19 de enero. 13 Reporte de calificación a los participantes del Nivel Medio, PREPARA.	14
18	Celebración Día Internacional de la Paz, área FIHR. 19	Del 20 al 26 de enero. 20 Aplicación de pruebas completivas del primer periodo para Modalidad Regular y segundo periodo de Modalidad Acelerada. Educación Media, PREPARA.	21  Día de Nuestra Señora de la Altagracia.
Festival literario en honor a los Padres de la Patria. 25	Charla alusiva al " Día Mundial de la Educación Ambiental ". 26 Competencia Nacional en Lengua Española (CAREO). En Centros Educativos. Dirigida a estudiantes de 5to. a 6to. Grado del Nivel Primario y de 1ro. a 6to. Grado del Nivel Secundario, de centros educativos públicos y privados. Inicio del Concurso de Escritura Creativa a la Patria sobre cuentos, poemas y poesías para estudiantes del Nivel Primario (actividad a desarrollarse durante el trimestre patrio). <i>Día del Natalicio del Padre de la Patria Juan Pablo Duarte. (211º Aniversario)</i> Celebración Escolar del Natalicio de Juan Pablo Duarte.	27	28

Acciones a seguir para una buena implementación curricular

La adecuación curricular es una herramienta clave para asegurar que todos los estudiantes tengan acceso a una educación de calidad. Al seguir estas acciones, los educadores pueden garantizar que todos los estudiantes tengan acceso a una educación de calidad y puedan alcanzar su máximo potencial. A continuación, se presentan los pasos necesarios para la aplicación de la adecuación curricular en educación:

1. Identificar las necesidades educativas de los estudiantes. Esto se puede hacer mediante la realización de evaluaciones y pruebas, así como mediante la observación en el aula. Es importante involucrar a los estudiantes, sus padres y tutores en este proceso para tener una comprensión completa de sus necesidades.
2. Establecer metas y objetivos claros. Esto implica definir los objetivos de aprendizaje específicos para cada estudiante y desarrollar un plan de enseñanza y evaluación que les permita alcanzar esos objetivos.
3. Adaptar el currículo y el material didáctico. Esto puede incluir la simplificación del lenguaje utilizado en el material, la incorporación de imágenes y gráficos, o la adaptación de los ejercicios de aprendizaje a las habilidades y necesidades específicas de los estudiantes.
4. Seleccionar estrategias de enseñanza y evaluación adaptadas. Esto puede incluir el uso de técnicas de enseñanza diferenciadas, la incorporación de materiales multimedia y la evaluación a través de medios alternativos como portafolios o proyectos.
5. Proporcionar apoyo adicional. Es importante proporcionar este apoyo de manera oportuna y efectiva, ya sea en forma de asistencia personalizada en el aula, recursos adicionales o servicios de apoyo como terapia ocupacional o terapia del habla.
6. Evaluar y ajustar continuamente la adecuación curricular. La adecuación curricular es un proceso continuo que requiere una evaluación y ajuste continuo. Es importante monitorear y evaluar regularmente el progreso de los estudiantes y la efectividad de la adecuación curricular, y ajustarla en consecuencia.

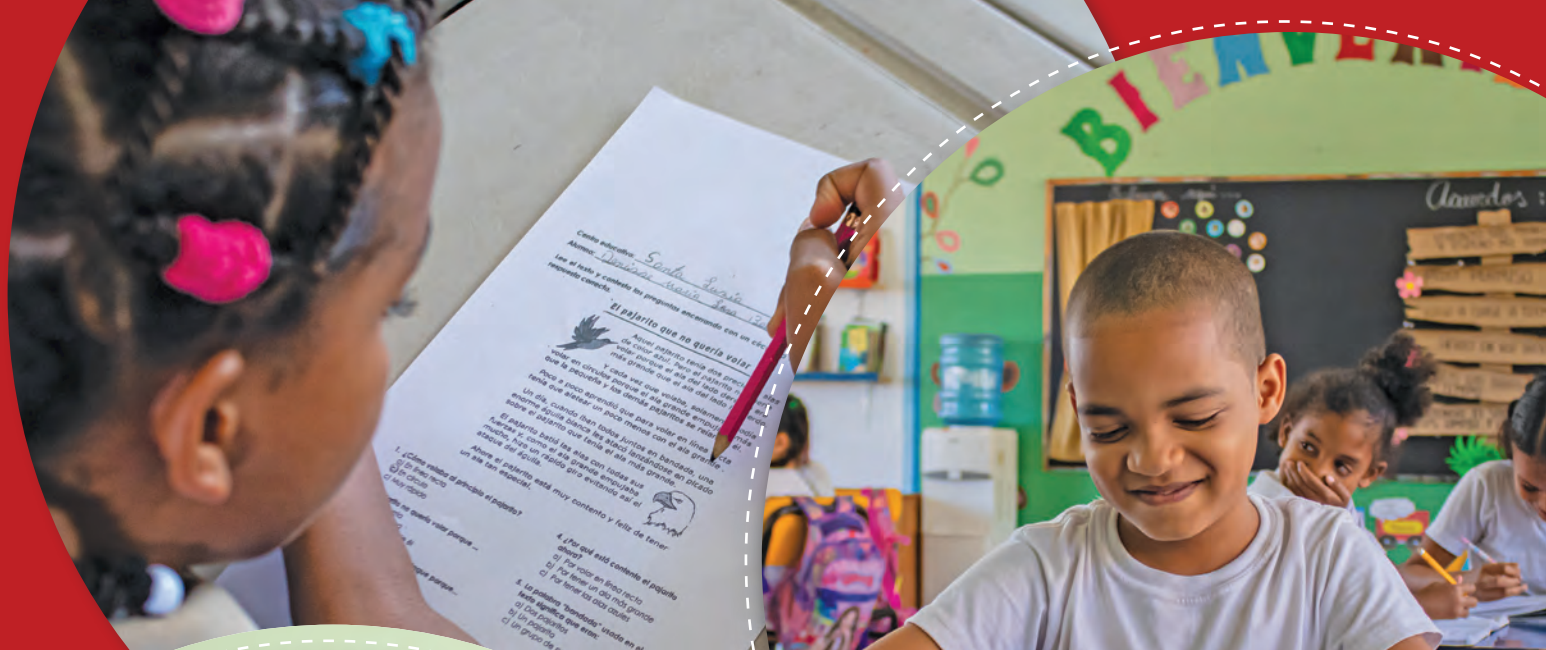
Febrero 2024

- | | |
|---|---|
| 2 Día Mundial de los Humedales | 18 Día del Estudiante · Día Internacional del Síndrome Asperger |
| 3 Natalicio del ensayista José Ramón López (1866) | 21 Día Internacional de la Lengua Materna |
| 6 Día Internacional del Internet Seguro | 25 Natalicio del Patricio Matías Ramón Mella (1816) |
| 9 Natalicio del Presidente Ulises Francisco Espaillat (1823) | 26 Aniversario de la llegada de los restos de Juan Pablo Duarte desde Venezuela (1884) |
| 10 Día Nacional del Folclore | 27 Día de la Independencia Nacional (1844) · Día de la Bandera |
| 12 Fundación del Conservatorio Nacional de Música (1942) | |
| 13 Día Internacional de la Radio | |
| 14 Día del Amor y la Amistad | |

Ligia Henríquez

Coordinadora de Lenguas Extranjeras, DGC

Efemérides y conmemoraciones



Cuento adaptado: *Santa Lucía*
Alumno: *José María*

Lee el texto y contesta las preguntas preguntando con un compañero o compañera.

El pajarito que no quería volar.

Aquel pajarito tenía una gran
de él. Él no quería volar, él quería
que lo acariciara y que él lo acariciara.
más grande que el que él tenía.

Y cada vez que lo tocaba, se le
Poco a poco empezó a volar, se le
fue que alzar, se puso como un ave.
Un día, cuando él estaba jugando en
El pajarito tenía una gran fuerza en
fuerza y, como él se quería jugar
sobre el agua que tenía él más grande
abierta del agua.

Ahora el pajarito está muy contento y feliz de tener

1. ¿Cómo estaba el pajarito al principio?
 Era feliz.
 Era triste.
 Era asustado.

2. ¿Por qué estaba triste el pajarito?
 Por estar en un lugar pequeño.
 Por tener un amigo.
 Por tener un amigo que era más grande que él.


3. ¿La palabra "temeroso" usada en el texto significa que teme?
 Sí.
 No.



Febrero 2024

“La adecuación curricular es una herramienta clave para asegurar que todos los estudiantes tengan acceso a una educación de calidad”.

Febrero 2024

	Lunes	Martes	Miércoles	
22.ª SEMANA LECTIVA	<p>Del 5 al 9 de febrero. Socialización con la comunidad educativa de los niveles de avance de los planes de mejora del Nivel Primario.</p> <p>Del 5 al 9 de febrero. Encuentro de sensibilización con directores de centros educativos públicos sobre los cupos requeridos para los niños y las niñas que egresan de los servicios de Atención Integral a la Primera Infancia INAIPI (CAIPI y CAFI)*.</p> <p>Del 5 de febrero al 8 de marzo. Implementación de la FASE II Protocolo de Transición, Nivel Inicial.</p>	<p>5 Inicio de validación y corrección de matrícula en SIGERD para Evaluación Diagnóstica Nacional de 6to de Primaria .</p> <p>Del 6 al 9 de febrero. Jornada de seguimiento a proceso de Vinculación y Pasantías en centros educativos Modalidad en Artes.</p> <p><i>Día Internacional del Internet Seguro.</i></p>	<p>6 Del 7 al 29 de febrero. Muestra interdisciplinar de producciones artísticas alusivas al Mes de la Patria en los Centros Modalidad en Artes.</p> <p>Olimpiada Nacional de Lenguas Extranjeras Primera Etapa (en los Centros Educativos). Dirigida a estudiantes de 4to. a 6to. Grado del Nivel Primario y de 1ro. a 6to. Grado del Nivel Secundario, de centros educativos públicos y privados.</p>	7
23.ª SEMANA LECTIVA	<p>Del 12 al 29 de febrero. Concurso Nacional de Guiones: Escuela, escritura y cine (CONGUIONES) 1ra. Fase: Centros Educativos. Evaluación y selección de los guiones más destacados de estudiantes de 1ro. a 6to. Grado de la Educación Secundaria, de centros educativos públicos y privados.</p> <p>Del 12 al 16 febrero. Presentación y corrección del primer borrador del Concurso de Escritura Creativa a la Patria sobre cuentos, poemas y poesías para estudiantes del Nivel Primario.</p> <p>Del 12 al 16 de febrero: Celebración de los Torneos de Debate en los Centros Educativos del Nivel Secundario en todo el territorio nacional.</p>	<p>12 Olimpiadas de Ciencias de la Naturaleza. Primera Etapa (en los Centros Educativos). Dirigidas a estudiantes de 4to. a 6to. Grado del Segundo Ciclo del Nivel Primario, de centros educativos públicos y privados.</p> <p>Del 13 al 16 de febrero. Semana de seguimiento y evaluación al desarrollo curricular, FIHR.</p>	<p>13 Del 14 al 16 de febrero. Olimpiadas Nacionales de Ciencias de la Naturaleza. Primera Etapa (en los Centros Educativos). Dirigidas a estudiantes de 1ro. a 6to. Grado del Nivel Secundario, de centros educativos públicos y privados.</p> <p>En San Valentín enamórate de la lectura.</p> <p>Envío de la agenda del grupo pedagógico al Distrito Educativo correspondiente por parte de la dirección de los centros (centros públicos y privados).</p>	14
24.ª SEMANA LECTIVA	<p>Del 19 al 29 de febrero. Reflexiones de Cuaresma, área FIHR.</p>	<p>19 Inicio de validación y corrección de matrícula en SIGERD para grados objeto de Pruebas Nacionales. Espacio para las redes de orientadores, DOP.</p>	<p>20 Competencia Nacional en Lengua Española (CAREO). 21 En Centros Educativos. Dirigida a estudiantes de 5to. a 6to. Grado del Nivel Primario y de 1ro. a 6to. Grado del Nivel Secundario, de centros educativos públicos y privados.</p> <p>Realización de grupos pedagógicos para todos los niveles y modalidades, así como los microcentros.</p>	21
25.ª SEMANA LECTIVA		<p>26  Día de la Independencia Nacional (180º aniversario).</p> <p>Día de la Bandera.</p>	<p>27 Olimpiada Nacional de Formación Integral Humana y Religiosa. Segunda Etapa (Distritos Educativos). Dirigida a estudiantes de 5to. a 6to. Grado del Nivel Primario y de 1ro. a 6to. Grado del Nivel Secundario, de centros educativos públicos y privados.</p>	28

DÍAS
LECTIVOS

20

Valores del Mes:

**Desafío y
Optimismo**



Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
Del 1 al 2 de febrero. Olimpiada Nacional de Lectura y Escritura (ONALE). Primera Etapa (Centros Educativos). Estudiantes de 5to. y 6to. Grado, Segundo Ciclo, Nivel Primario y de 1ro. a 6to. Grado del Nivel Secundario, en centros educativos públicos y privados. 1	<i>Día Mundial de los Humedales.</i> 2	Del 3 de febrero al 31 de marzo. Socialización con la comunidad educativa, los niveles de avance de los planes de mejora. 3	4
Olimpiada Nacional de Lenguas Extranjeras. Primera Etapa (en los Centros Educativos). Dirigida a estudiantes de 4to. a 6to. Grado del Nivel Primario y de 1ro. a 6to. Grado del Nivel Secundario, de centros educativos públicos y privados. 8	Del 9 al 12 de febrero. Celebración del Día Nacional del Folclor. 9	10	11
Inicio de inscripción de estudiantes pendientes de Pruebas Nacionales de años anteriores. Levantamiento de los aprendizajes de los estudiantes de los centros educativos coordinada por los técnicos distritales del Nivel Primario. (Evaluación intermedia o formativa). 15	Realización de Mesas Técnicas coordinadas por el equipo técnico distrital con los equipos de gestión del Nivel Primario. 16	17	<i>Día del Estudiante.</i> <i>Día Internacional del Síndrome Asperger.</i> Celebración de las Elecciones Municipales 18
Olimpiada Nacional de Matemática (ONM). Segunda Etapa (en los Distritos Educativos). Dirigida a estudiantes de 5to. a 6to. Grado de Nivel Primario y de 1ro. a 6to. Grado del Nivel Secundario, de centros educativos públicos y privados, seleccionados en la etapa anterior. 22	<i>Celebración Escolar del Natalicio de Matías Ramón Mella.</i> Del 23 febrero al 5 de marzo. Sistema nacional de incidencia (SINI), DOP. Segunda entrega de informes de aprendizaje a las familias en el Nivel Primario. 23	24	Día del Natalicio de Matías Ramón Mella. (208° aniversario).  25
29			

“Lectoescritura: herramienta primordial para los aprendizajes”

Sin lugar a dudas y partiendo del marco histórico de la enseñanza y el aprendizaje, la lectoescritura ha sido uno de los temas de mayor atención en la formación ciudadana, de cualquier nación. En la actualidad, para el logro satisfactorio de esa formación se requiere trabajar la lectura y la escritura desde una visión holística, integrando el esfuerzo propio del estudiante, de los padres, docentes y el apoyo estatal. De acuerdo con el papel particular desempeñado por cada actor, una de las mayores satisfacciones de una familia se evidencia cuando su hijo o hija manifiesta que puede leer y escribir. Caso similar ocurre cuando el maestro o la maestra logra que sus estudiantes demuestren conocimiento lectoescritor progresivo. En cuanto a la nación o país, cuando este coloca el tópico como prioridad para sus individuos y logra los propósitos satisface y fortalece lo prescrito en la carta magna y los perfiles curriculares en lo relacionado con esta condición del ser humano que aspira. El dominio de la lectoescritura apoya el aprendizaje de las diversas áreas del saber y el desarrollo de competencias específicas y fundamentales; incrementa el desenvolvimiento en lo personal, estudiantil, familiar, laboral y social en general. “[...] De este modo, leer, escribir y hablar son habilidades que nos permiten comprender y participar de la sociedad y de la cultura” (ERCE, 2019).

En el contexto específico de la escuela es importante motivar al estudiante a conocer y utilizar diversos tipos de lecturas (integral, selectiva, reflexiva, mediana, atenta, de un vistazo), a fin de que pueda utilizar el adecuado en tareas que impliquen actividades lectoras. Para un buen desempeño lector es necesario que los estudiantes

desarrollen los diferentes niveles de comprensión, demostrando que pueden localizar información explícita o implícita en lo que leen, ser críticos frente a lo que dice y no dice el texto, de manera responsable. Por su parte, la escritura es un sistema artificial creado por el ser humano, constituido por normas convencionales que deben ser aprendidas por los usuarios de una lengua... En este orden, cobra sentido el ambiente alfabetizador en el aula y fuera de ella... para que los educandos tengan la necesidad de leer, interpretar y producir textos que les ayuden a cumplir sus objetivos... (MINERD, 2019, pp. 18, 19).

Según Berninger, (2000 como se citó en ERCE, 2019), estudios experimentales han demostrado que la enseñanza de la lectura puede mejorar la escritura y que, a su vez, la enseñanza de la escritura puede tener un impacto positivo en el desarrollo de la lectura (ERCE, 2019). Por tanto, se infiere que la lectura y la escritura son dos procesos de carácter intelectual que se apoyan mutuamente para impulsar los aprendizajes y las relaciones entre los seres humanos, especialmente cuando su enseñanza y adquisición se fomenta desde temprana edad. La lectoescritura constituye una herramienta fundamental para la construcción de conocimientos y apoya la utilización responsable de herramientas que proporcionan las TIC y de otros tipos. Le permite a la persona un desarrollo sostenible a lo largo de su vida, cuestionar prácticas sociales, canalizar emociones y sentimientos, así como resolver problemas en diferentes contextos, según su capacidad.

Juan Generoso Polanco Rivera
Coordinador Docente Nacional
Área de Lengua Española, D. G. C.

Marzo 2024

- 1 Día Internacional de la Cero Discriminación
- 3 Día de las Asociaciones de Padres, Madres y Tutores de la Escuela · Día Mundial de la Naturaleza
- 6 Natalicio de José Francisco Peña Gómez (1937)
- 7 Natalicio del poeta Manuel del Cabral
- 8 Día Internacional de la Mujer
- 9 Natalicio del Patricio Francisco del Rosario Sánchez (1817) · Día Internacional de la Lectura en Voz Alta
- 11 Día de los Bomberos Municipales
- 14 Día Internacional del Pi
- 19 Batalla del 19 de Marzo (Azua, 1844)

- 20 Día Internacional de la Francofonía
- 21 Día Forestal Mundial · Día Mundial del Síndrome de Down · Día de los Bosques · Día Mundial de la Poesía
- 22 Día Mundial del Agua
- 23 Día Internacional de la Rehabilitación
- 26 Día Mundial del Clima
- 27 Día Internacional del Teatro
- 29 Viernes Santo
- 30 Batalla del 30 de Marzo (Santiago, 1844)

Efemérides y conmemoraciones



Marzo 2024

“En el contexto específico de la escuela es importante motivar al estudiante a conocer y utilizar diversos tipos de lecturas, a fin de que pueda utilizar el adecuado en las tareas que impliquen actividades lectoras”.

Marzo 2024

	Lunes	Martes	Miércoles
26.ª SEMANA LECTIVA	<p>Del 4 al 22 de marzo. Reflexiones de Cuaresma, área FIHR.</p> <p>Del 4 al 22 de marzo. Concurso Nacional de Guiones: Escuela, escritura y cine (CONGUIONES). 2da Fase: Distritos Educativos. Evaluación y selección de los guiones más destacados de estudiantes de 1ro. a 6to. Grado de la Educación Secundaria, de centros educativos públicos y privados.</p> <p>Del 4 al 8 de marzo. Semana de la Geografía.</p>	<p>4 Olimpiadas de Ciencias de la Naturaleza. Segunda Etapa (Distritos Educativos). Dirigidas a estudiantes de 4to. a 6to. Grado del Segundo Ciclo del Nivel Primario, de centros educativos públicos y privados.</p>	<p>5 5to. Concurso Nacional de Clases de Educación Física. Selección Regional de docentes participantes. Etapa Regional.</p>
27.ª SEMANA LECTIVA	<p>Del 11 al 15 de marzo. Exámenes para estudiantes por efecto de convalidación de estudios.</p> <p>Del 11 al 15 de marzo. Implementación de la FASE III Protocolo de Transición, Nivel Inicial.</p>	<p>11 Del 12 de marzo al 31 de mayo. Temporada de Galas de Centros Modalidad en Artes.</p> <p>Del 12 al 14 de marzo. Olimpiadas Nacionales de Ciencias de la Naturaleza. Segunda Etapa (Distritos Educativos). Dirigidas a estudiantes de 1ro. a 6to. Grado del Nivel Secundario, de centros educativos públicos y privados.</p>	<p>12 Envío de la agenda del grupo pedagógico al Distrito Educativo correspondiente por parte de la Dirección del Centro (centros públicos y privados).</p> <p>Del 13 al 19 de marzo. Pruebas de asignaturas pendientes Modalidad Acelerada, Nivel Medio PREPARA.</p>
28.ª SEMANA LECTIVA	<p>Del 18 marzo al 2 de abril. Sistema nacional de incidencia (SINI), DOP.</p>	<p>18 Del 19 al 22 de marzo. Olimpiada Nacional de Ciencias Sociales. Primera Etapa (en los Centros Educativos). Dirigida a estudiantes de 4to. a 6to. Grado del Nivel Primario y de 1ro. a 6to. Grado del Nivel Secundario, de centros educativos públicos y privados.</p>	<p>19 Día Internacional de la Francofonía.</p> <p>Olimpiada Nacional de Lenguas Extranjeras. Segunda Etapa (Distritos Educativos). Dirigida a estudiantes de 4to. a 6to. Grado del Nivel Primario y de 1ro. a 6to. Grado del Nivel Secundario, de centros educativos públicos y privados.</p> <p>Realización de grupos pedagógicos para todos los niveles y modalidades, así como los microcentros. y microcentros.</p>
	<p>25 Del 25 al 31 de marzo.</p> <p><i>Vacaciones de Semana Santa.</i></p>	<p>26</p>	<p>27</p>

DÍAS
LECTIVOS

1

6



Valores del Mes:

**Habilidad y
Eficiencia**

Jueves

Viernes

Sábado

Domingo

Mes del Teatro Escolar.

1

Del 1 al 29 marzo. Implementación de la fase III Protocolo de Transición, Primer Ciclo del Nivel Primario y del Segundo Ciclo del Nivel Primario al Primer Grado de Secundaria.

Del 1 al 31 de marzo. Implementación de la FASE IV Protocolo de Transición, Nivel Inicial.

2

Celebración Día Nacional de la Asociación de Padres, Madres, Tutores y Amigos de la Escuela (APMAE).

3

Del 7 al 8 de marzo. Olimpiada Nacional de Lectura y Escritura (ONALE). Segunda Etapa (Distritos Educativos). Dirigida a estudiantes de 5to. a 6to. Grado de Nivel Primario y de 1ro. a 6to. Grado del Nivel Secundario, de centros educativos públicos y privados.

7

Aplicación pruebas del tercer periodo, para modalidad Acelerada, del Nivel Medio PREPARA.

Exposición de afiches elaborados por estudiantes de las menciones Artes Visuales y Multimedia en honor al Día Internacional de la Mujer.

8

Presentación de los trabajos finales y reconocimientos del **Concurso de Escritura Creativa a la Patria** sobre cuentos, poemas y poesías para estudiantes del Nivel Primario.

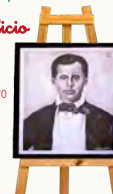
Celebración Escolar del Natalicio de Francisco Del Rosario Sánchez.

Día Internacional de la Mujer.

Socialización Ley 340-19 "Paternidad y Maternidad Responsable".

9

Día del Natalicio de Francisco Del Rosario Sánchez (207º aniversario).



Del 10 al 17 de marzo. Pruebas tercer periodo del Nivel Secundario Modalidad Acelerada. Educación de Personas Jóvenes y Adultas.

10

Del 14 al 22 de marzo. Proceso de inscripción de los niños y las niñas del Nivel Inicial.

14

Del 14 al 17 de marzo. Charlas en los centros educativos sobre la importancia de reducir los riesgos a desastres y trabajar por un ambiente más sano, amigable, sostenible, inclusivo y resiliente.

Fin de validación y corrección de matrícula en SIGERD para Evaluación Diagnóstica Nacional de 6to de Primaria. Migración a plataforma de Evaluación de la Calidad.

15

Competencia Nacional en Lengua Española (CAREO). En Centros Educativos. Dirigida a estudiantes de 5to. a 6to. Grado del Nivel Primario y de 1ro. a 6to. Grado del Nivel Secundario, de centros educativos públicos y privados.

16

17

Taller sobre Gestión Institucional para Centros Modalidad en Artes.

21

Día Forestal Mundial.

Día Mundial del Síndrome de Down.

Fecha límite de solicitud de apertura de nuevos centros y nuevas menciones de Modalidad en Artes.

Día Mundial del Agua.

22

Entrega del tercer reporte de calificaciones a los estudiantes del Nivel Secundario.

Reunión de padres, madres y/o tutores para la **segunda entrega y socialización de los Informes de Evaluación de los Aprendizajes de los Niños y las Niñas y las Carpetas Acumulativas con las familias, en el Nivel Inicial.**

Día Internacional de la Rehabilitación.

23

24

28



Viernes Santo.

29

30

31

Los recursos didácticos y su Importancia en los aprendizajes

Un recurso didáctico es todo aquel que permite en el estudiantado facilitar la comprensión de sus aprendizajes. Se consideran didácticos porque el docente presenta una situación de aprendizaje distinta, transmitiendo la información de forma interactiva, por lo que capta la atención del estudiante de manera tal que potencia la adecuación y estímulo de su respuesta con el fin de elevar la calidad y eficiencia de las acciones pedagógicas, presentándose como apoyos e instrumentos para elevar la motivación por aprender.

El uso de los recursos didácticos impulsa a la interacción educativa y nutre la preparación de los docentes. Proporcionan una mejor comprensión de información al estudiante, porque la información lleva una mejor organización que permite transmitir lo que queremos dar a entender de la clase.

La importancia de los recursos didácticos es que el maestro en el proceso de enseñanza deja de ser la única fuente de información para convertirse en un guía y facilitador de los

aprendizajes que realizan los alumnos, se convierte en un docente motivador que elabora materiales, en un tutor y evaluador. Los alumnos se convierten en protagonistas, tienen un rol muy activo y control de su propio aprendizaje. Estos son útiles para confirmar, elaborar, animar, consolidar y verificar.

Además, despiertan la motivación, la impulsan y crean un interés por el tema a desarrollar. Ayudan a fomentar y a ejercitar las habilidades de aprendizaje y a evaluar el nivel que el estudiante posee de estas, es importante destacar que cada recurso es utilizado teniendo en cuenta un objetivo específico. Según como se utilicen en los procesos de enseñanza y aprendizaje, los recursos educativos en general pueden realizar una función de estructuración de la realidad, motivadora o mediadora. La selección de los recursos dependerá de la madurez emocional y cronológica de los alumnos, así también es importante tomar en cuenta el tema que se tratará.

Nieves Alt. Henríquez Hidalgo, M.A.

Directora Docente Nacional, DME

Abril 2024

- 2** Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo
- 6** Día Nacional del Psicólogo · Día Internacional del Deporte para el Desarrollo y la Paz
- 7** Día Mundial de la Salud
- 9** Natalicio de la educadora Camila Henríquez Ureña (1894)
- 13** Fundación de la Asociación Dominicana de Profesores (1970)
- 14** Día del Panamericanismo
- 15** Natalicio de la escritora Abigail Mejía (1895)
- 18** Día Nacional del Locutor
- 22** Día Internacional de la Madre Tierra · Día Internacional de las Niñas en las TICs
- 23** Día Mundial del Libro y del Derecho de Autor · Día de la Lengua Inglesa en las Naciones Unidas
- 24** Día de los Ayuntamientos · Aniversario de la Revolución de Abril del 1965
- 28** 2da. Ocupación militar de los Estados Unidos a la República Dominicana (1965)
- 29** Día de la Ética Ciudadana · Día Internacional de la Danza

Efemérides y conmemoraciones



Abril 2024

“El uso de los recursos didácticos impulsa la interacción educativa y nutre la preparación de los docentes y proporciona a los estudiantes una mejor comprensión de la información suministrada”.

Abril 2024

Lunes

29.ª SEMANA LECTIVA

Mes de la Danza Escolar.

Mes de la Prevención del Abuso Infantil.

Del 1 al 30 de abril. Exposición de afiches elaborados por estudiantes de las menciones Artes Visuales y Multimedia alusivos a la Guerra de Abril del 1965.

Del 1 al 30 de abril. Implementación de la fase siguiente del Protocolo de Transición, Segundo Ciclo del Nivel Primario al primer grado de Secundaria.

30.ª SEMANA LECTIVA

Del 8 al 19 de abril. Concurso Nacional de Guiones: Escuela, escritura y cine (CONGUIONES) 3ra. Fase: Regionales Educativas. Evaluación y selección de los guiones más destacados de estudiantes de 1ro. a 6to. Grado de la Educación Secundaria, de centros educativos públicos y privados.

Del 8 al 12 abril. Celebración de concurso de lectura para estudiantes de 1er Ciclo del Nivel Primario.

Del 8 al 30 de abril. Implementación de la FASE IV Protocolo de Transición, Nivel Inicial.

31.ª SEMANA LECTIVA

Del 15 al 25 de abril. Pruebas fin de tercer período: Modalidad Acelerada, Nivel Medio PREPARA.

Del 15 de abril al 3 de mayo. Aplicación Piloto ERCE 2025.

Del 15 al 19 de abril. Taller de formación en el Plan de prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra NNA.

Conmemoración del Día Mundial del Arte.

32.ª SEMANA LECTIVA

Día Internacional de la Madre Tierra.

Día Internacional de las Niñas en las Tics.

Del 22 abril al 2 de mayo. Sistema nacional de incidencia (SINI), DOP.

33.ª SEMANA LECTIVA

Feriado del Día Internacional de Trabajo (movido del miércoles 1 de mayo)

Martes

Día Mundial de la Concienciación sobre el Autismo.



Olimpiadas de Ciencias de la Naturaleza. Tercera Etapa (Regionales Educativas). Dirigidas a estudiantes de 4to. a 6to. Grado del Segundo Ciclo del Nivel Primario, de centros educativos públicos y privados.

Del 9 al 26 de abril. Segundo monitoreo y acompañamiento al desarrollo de la gestión y del proceso educativo en las Escuelas Laborales de jóvenes y adultos.

Día Nacional de la Descentralización Educativa.

Olimpiada Nacional de Lenguas Extranjeras. Tercera Etapa (Regionales Educativas). Dirigida a estudiantes de 4to. a 6to. Grado del Nivel Primario y de 1ro. a 6to. Grado del Nivel Secundario, de centros educativos públicos y privados.

Del 23 abril al 3 de mayo. Aplicación Pruebas Diagnósticas 6to. Grado del Nivel Primario.

Maratón Nacional de Lectura y Escritura.

Culminación eventos escolares "Convivir Jugando" con estudiantes del Nivel Primario. Etapa Regional.

Realización de Mesas Técnicas coordinadas por el equipo técnico distrital con los equipos de gestión del Nivel Primario.

Miércoles

Del 3 al 30 de abril. Concurso Nacional de Oratoria (CONAORA) 1ra. Etapa: Centros Educativos. Evaluación y selección de los discursos más destacados de estudiantes de 1ro. a 6to. Grado de la Educación Secundaria, de centros públicos y privados, que participarán en el CONAORA Distrital.

Envío de la agenda del grupo pedagógico al Distrito Educativo correspondiente por parte de la dirección de los centros (centros públicos y privados).

Realización de grupos pedagógicos para todos los niveles y modalidades, así como los microcentros.

Olimpiadas Nacionales de Ciencias de la Naturaleza: Tercera Etapa (Regionales Educativas). Dirigidas a estudiantes de 1ro. a 6to. Grado del Nivel Secundario, de centros educativos públicos y privados.

Del 24 al 30 de abril. 2da. oportunidad aplicación de pruebas para los y las participantes con asignaturas pendientes y con procesos de convalidación de estudios, del Nivel Medio PREPARA.

Del 23 al 28 de abril. Ejecución de reflexiones sobre la importancia de la continuidad y seguimiento de las buenas prácticas en la aplicación de las medidas de bioseguridad ante el cólera y otras enfermedades en cada centro educativo.

- Charlas sobre las medidas de prevención y mitigación que deben ser tomadas antes de la Temporada Ciclónica.

DÍAS
LECTIVOS


2

1

Valores del Mes:

**Motivación y
Originalidad**



Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
<p>Olimpiada Nacional de Matemática (ONM). Tercera Etapa (en las Regionales Educativas). Dirigida a estudiantes de 5to. a 6to. Grado del Nivel Primario y de 1ro. a 6to. Grado del Nivel Secundario, de centros educativos públicos y privados, seleccionados en la etapa anterior.</p>	<p>Del 5 al 7 de abril. Celebración del III Campeonato Nacional de Debates.</p>	<p><i>Día Nacional del Psicólogo.</i></p>	
<p>Del 11 al 12 abril. Olimpiada Nacional de Lectura y Escritura (ONALE). Tercera Etapa (Regionales Educativas). Dirigida a estudiantes de 5to. a 6to. Grado del Nivel Primario y de 1ro. a 6to. Grado del Nivel Secundario, de centros educativos públicos y privados.</p>	<p>Inicio eventos escolares "Convivir Jugando" con estudiantes del Nivel Primario. Etapa de Centros Educativos.</p>	<p>Conmemoración de la fundación de la Asociación Dominicana de Profesores (ADP). No laborable para los docentes miembros de la ADP.</p> 	
<p>Olimpiada Nacional de Ciencias Sociales, Segunda Etapa (Distritos Educativos). Dirigida a estudiantes de 4to. a 6to. Grado del Nivel Primario y de 1ro. a 6to. Grado del Nivel Secundario, de centros educativos públicos y privados.</p>	<p>Celebración 5to. Concurso Nacional de Clases de Educación Física. Etapa de centros educativos.</p>		
<p>Olimpiada Nacional de Matemática (ONM). Cuarta Etapa (nivel nacional). Dirigida a estudiantes de 5to. a 6to. Grado del Nivel Primario y de 1ro. a 6to. Grado del Nivel Secundario, de centros educativos públicos y privados, seleccionados en las Regionales Educativas. Espacio para las redes de orientadores, DOP.</p>	<p>Del 26 al 30 de abril. Celebración del Día Nacional e Internacional de la Danza en Centros de la Modalidad en Artes. Competencia Nacional en Lengua Española (CAREO). En Centros Educativos. Dirigida a estudiantes de 5to. a 6to. Grado del Nivel Primario y de 1ro. a 6to. Grado del Nivel Secundario, de centros educativos públicos y privados. Fecha límite celebración de los simulacros de las Naciones Unidas a nivel Distrital. Tercera entrega de informes de aprendizaje a las familias en el Nivel Primario.</p>		

Compromisos de los docentes en las ejecutorias de los programas educativos

Actualmente con los vertiginosos avances y desarrollo de las ciencias y las tecnologías los docentes adquieren mayor compromiso en la ejecución de los programas educativos y las nuevas adecuaciones de un currículo por competencias, donde la práctica docente debe ser tangible y medible mediante evidencias y los docentes tienen el compromiso social de propiciar el desarrollo de valores éticos articulados con la búsqueda de soluciones a las diferentes problemáticas del contexto.

El énfasis del docente no debe ser la transmisión de información, sino ser ente innovador que desarrolle las habilidades y destrezas para formar individuos: críticos, creativos, autorrealizables, con capacidad de autogestión de aprendizaje de una forma gradual y sistemática. *“La sociedad del conocimiento y la era digital ha cambiado y está transformando el modo de proceder en el ámbito educativo. Desde finales del siglo XX, se centra en el paradigma constructivista, en su perspectiva sociocultural, lo que implica cambios educativos que no pueden limitarse a innovaciones metodológicas o incorporación de recursos, sino que requieren una transformación en torno al paradigma enfocado en el ser competentes a nivel procedimental, actitudinal y cognoscitivo, con el fin de adecuarse a las demandas de una sociedad cada vez más cambiante y líquida”* (Bauman, 2003).

La cohesión social es preponderante en toda la comunidad educativa, sobre todo el compromiso de la escuela como brazo ejecutor de políticas y programas educativos, además el empoderamiento del equipo de gestión de cada centro educativo y de cada uno de los docentes que conforma la alianza estratégica de eficiencia y eficacia para obtener educación de calidad. Se establece compromiso desde el rol del director como gestor principal, en ese mismo orden la obligación que deben tener la Asociación de Padres, Madres y Tutores de la Escuela en la implementación de los programas educativos.

Los docentes están comprometidos en la identificación de situaciones socio-afectivas, psicológicas y emocionales de los estudiantes con incidencia en los factores intrínsecos y extrínsecos que afectan los aprendizajes. La planificación es una responsabilidad determinante en el proceso de enseñanza y aprendizaje para diseñar estrategias, actividades y evaluaciones enfocadas en el currículo por competencias, mediante el uso de las tecnologías educativas con sus diferentes herramientas o aplicaciones, priorizando las estrategias del aprendizaje colaborativo y la solución de problemas, entre otras. Para lograr esto se realiza la formación de los docentes y el análisis e investigación del impacto en las ejecutorias de programas educativos.

Alexandra E. Llauger Alba, M.A.
Carmen R. Castillo De Jesús, M.A.

Mayo 2024

- | | |
|--|--|
| 1 Día Internacional del Trabajo | |
| 2 Día Internacional contra el Acoso Escolar y el Bullying | |
| 5 Día del Árbol en la República Dominicana | |
| 8 Día Mundial de la Cruz Roja | |
| 12 Día Escolar de las Matemáticas | |
| 15 Día del Agricultor | |
| 16 Día Internacional de la Convención en Paz · Día Nacional de las Sufragistas | |
| 17 Día Mundial de las Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información · Día Mundial del Reciclaje · Día Internacional del Internet | |
| | 21 Día Mundial de la Diversidad Cultural para el Diálogo y el Desarrollo · Día Internacional del Scratch |
| | 22 Día Internacional de la Diversidad Biológica |
| | 26 Día de las Madres |
| | 30 Día de la Libertad (aniversario del ajusticiamiento de Rafael Leónidas Trujillo, 1961) · Corpus Christi |

Efemérides y conmemoraciones



Mayo 2024

“El énfasis del docente no debe ser la transmisión de información, sino ser ente innovador que desarrolle las habilidades y destrezas para formar estudiantes críticos, creativos, autorrealizables”.

Mayo 2024

	Lunes	Martes	Miércoles
			Mes de la Danza. <i>Día Internacional del Trabajo.</i>
34.ª SEMANA LECTIVA	<p>Charla por el Día Nacional del Árbol por los CAE.</p> <p>Del 6 al 10 de mayo. Tutoría para estudiantes con asignaturas pendientes del Primer Ciclo y Modalidad Académica.</p> <p>Del 6 al 10 de mayo. Seminario de "Buenas prácticas" como resultado de la aplicación de lineamientos y normativas de los procesos pedagógicos desarrollados en el Nivel Primario.</p> <p>Del 6 al 17 de mayo. Implementación de la fase V Protocolo de Transición, Nivel Inicial. Implementación de la fase siguiente del Protocolo de Transición, Segundo Ciclo del Nivel Primario al primer grado de Secundaria.</p>	<p>Culminación eventos escolares "Convivir Jugando", con estudiantes del Nivel Primario. Etapa Regional.</p> <p>Fin de validación y corrección de matrícula en SIGERD para grados objeto de Pruebas Nacionales. Migración a plataforma de Evaluación de la Calidad.</p> <p>Del 7 al 17 de mayo. Implementación de la <i>FASE V Protocolo de Transición, Nivel Inicial.</i></p>	<p>Inicio celebración anual de los 18 Simulacros o Modelos Regionales de las Naciones Unidas.</p> <p>Del 8 de mayo al 14 de junio. Reforzamiento académico para los estudiantes de 6to. Grado del Nivel Secundario.</p> <p>Reunión de Escuelas de Padres, Madres y/o Tutores del Grado Preprimario.</p>
35.ª SEMANA LECTIVA	<p>Evaluación de estudiantes con asignaturas pendientes del Nivel Secundario.</p> <p>Del 13 al 24 de mayo. Concurso Nacional de Guiones: Escuela, escritura y cine (CONGUIONES) 4ta. Fase: Nivel Nacional. Evaluación y selección de los guiones más destacados de estudiantes de 1ro. a 6to. Grado de la Educación Secundaria, de centros educativos públicos y privados.</p> <p>Entrega del cuarto reporte de calificaciones a los estudiantes del 6to. Grado del Nivel Secundario.</p>	<p>Celebración eventos regionales "Convivir jugando", con estudiantes del Nivel Primario, Etapa Regional.</p> <p>Del 14 al 21 de mayo. Digitación y verificación de la nota de presentación de los alumnos objeto de Pruebas Nacionales para Primera Convocatoria.</p> <p>Del 14 al 25 de mayo. Aplicación pruebas completivas para los y las participantes de 4to. Grado. Modalidad Regular y Acelerada. Objeto de Pruebas Nacionales.</p> <p>Del 14 al 17 de mayo. Jornada de Formación en temas relacionados a los servicios de la educación, dirigida a Enlaces ETP de las regionales y distritos.</p>	<p>Olimpiada Nacional de Lenguas Extranjeras. Cuarta y última etapa (Nivel Nacional). Dirigida a estudiantes de 4to. a 6to. Grado del Nivel Primario y de 1ro. a 6to. Grado del Nivel Secundario, de centros educativos públicos y privados.</p> <p>Envío de la agenda del grupo pedagógico al Distrito Educativo correspondiente por parte de la Dirección del Centro (centros públicos y privados).</p>
36.ª SEMANA LECTIVA	<p>Semana Internacional de la Educación Artística.</p> <p>Del 20 al 24 de mayo. Aplicación y análisis de instrumento de recogida de información sobre el nivel de avance en los procesos de aprendizaje de la Lengua Española y Matemática en el Nivel Primario.</p>	<p>Culminación eventos escolares "Deportes con Valores", con estudiantes del Nivel Secundario. Etapa Regional.</p> <p>Del 21 al 24 de mayo. Acompañamiento pedagógico y administrativo en los centros del Nivel Básico de Adultos.</p> <p>Taller sobre Gestión Institucional para Centros Modalidad en Artes.</p>	<p>Día Mundial de la Diversidad Biológica.</p> <p>Realización de grupos pedagógicos para todos los niveles y modalidades, así como los microcentros.</p>
37.ª SEMANA LECTIVA		<p>Celebración eventos regionales "Deportes con Valores", con estudiantes del Nivel Secundario. Etapa Regional.</p> <p>Del 28 al 31 mayo. Aplicación Piloto Pruebas Diagnósticas 3er. Grado de Secundaria.</p> <p>Realización de Mesas Técnicas coordinadas por el equipo técnico distrital con los equipos de gestión del Nivel Primario.</p>	<p>Del 29 al 31 de mayo. Elaboración de las estrategias para las Pruebas Completivas.</p> <p>Entrega del cuarto reporte de calificaciones a los estudiantes de 1ro. a 5to. Grado del Nivel Secundario.</p> <p>Espacio para las redes de orientadores, DOP.</p>

DÍAS
LECTIVOS

2

2

Valores del Mes:

**Responsabilidad y
Justicia**

Jueves

Del 2 al 10 de mayo. Olimpiada Nacional de Ciencias Sociales. Tercera Etapa (Regionales Educativas). Dirigida a estudiantes de 4to. a 6to. Grado del Nivel Primario y de 1ro. a 6to. Grado del Nivel Secundario, de centros educativos públicos y privados.

Del 2 al 12 de mayo. Evaluaciones finales para estudiantes objeto de Pruebas Nacionales: Modalidad Acelerada y Regular, Nivel Medio PREPARA.

Olimpiadas de Ciencias de la Naturaleza. Cuarta Etapa (Nivel Nacional). Dirigidas a estudiantes de 5to. a 6to. Grado del Segundo Ciclo del Nivel Primario, de centros educativos públicos y privados.

Olimpiadas de Ciencias de la Naturaleza. Cuarta y Última Etapa (Nivel Nacional). Dirigidas a estudiantes de 1ro. a 6to. Grado del Nivel Secundario, de centros educativos públicos y privados.

Día Nacional de los Sufragistas. Último CAREO. Competencia Nacional en Lengua Española. En Centros Educativos. Dirigido a estudiantes de 5to. a 6to. Grado del Nivel Primario y de 1ro. a 6to. Grado del Nivel Secundario, de centros educativos públicos y privados.
Del 23 mayo al 4 de junio. Sistema nacional de incidencia (SINI), DOP.

Corpus Christi.



Viernes

Inicio eventos escolares “**Deportes con Valores**”, con estudiantes del Nivel Secundario. Etapa de centros educativos.

Olimpiada Nacional de Formación Integral Humana y Religiosa. Cuarta y última etapa (Nivel Nacional). Dirigida a estudiantes de 5to. a 6to. Grado del Nivel Primario y de 1ro. a 6to. Grado del Nivel Secundario, de centros educativos públicos y privados.
Actividades lúdicas de impacto que involucren las matemáticas en centros educativos del Nivel Primario.
Celebración “**Día Escolar de las Matemáticas**”.

XV Muestra Nacional de Educación Artística.
Cierre de sistema de Pruebas Nacionales.
Cierre de inscripción de alumnos pendientes de Pruebas Nacionales de años anteriores.
Celebración del “**Día de las Madres**”, del Grado Preprimario.

Cierre temporada Galas de Centros Modalidad en Artes.
Olimpiada Nacional de Lectura y Escritura (ONALE). Cuarta Etapa (Nivel Nacional). Dirigida a estudiantes de 5to. a 6to. Grado del Nivel Primario y de 1ro. a 6to. Grado del Nivel Secundario, de centros educativos públicos y privados.

Sábado

Del 25 al 31 de mayo.
Acompañamiento a procesos pedagógicos y administrativos de los centros educativos del nivel Medio, PREPARA.

Domingo

Desarrollo de intervenciones innovadoras y diferenciadas para el desarrollo de habilidades familiares y patrones de crianza sanos para la protección de NNA.

Del 12 al 25 de mayo. Aplicación de pruebas finales para los estudiantes de 1ro a 3ro Grado, Modalidad Regular y Primer Ciclo Modalidad Acelerada, Del Nivel Medio de Personas Jóvenes y Adultas, PREPARA.

Celebración de las “Elecciones Presidenciales y Congressuales”.

Día de las Madres.



Los aspectos socioemocionales y su impacto en los estudiantes

Las habilidades socioemocionales juegan un rol preponderante en los y las estudiantes, de estas depende el tipo de comportamiento personal-social que puedan presentar al relacionarse como personas en cualquier contexto, dígase familia, escuela y sociedad. Es de conocimiento que las emociones son parte de la naturaleza humana y que estas conviven con nuestro ser en todo momento en la cotidianidad de la vida, provocando sentimientos y/o estados anímicos que muchas veces se salen de control si no se saben identificar y manejar a tiempo.

Por ello, fortalecer la autoestima, autoconcepto, conciencia social y empatía en la población estudiantil, a partir de brindarles herramientas y estrategias que les permitan autorregular sus emociones, les ayudará a desarrollar habilidades que garanticen la mejora de sus

actitudes personales, manejo y solución de los conflictos que se les presente en su diario vivir.

Capacitar al estudiantado con base en aprendizaje de habilidades sociales y emocionales es sumamente importante, porque el ser humano necesita desarrollar competencias sobre el cómo manejar las emociones, resolver problemas y/o conflictos y tener buenas relaciones interpersonales con los demás. Por eso el sistema educativo debe implementar acciones y programas que desarrollen en el estudiantado aprendizajes significativos enfocados en habilidades socioemocionales, para que estén mejor preparados a la hora de afrontar los retos del día a día, dentro de estos: aprender a establecer relaciones positivas y buenas tomas de decisiones, que contribuirá para que tengan éxito durante su escolaridad y a lo largo de toda su vida.

Junio 2024

- | | |
|---|--|
| 1 Inicio de la Temporada Ciclónica | |
| 3 Natalicio del Poeta Nacional, Pedro Mir (1913) | 17 Día Mundial contra la Desertificación y la Sequía |
| 5 Día Mundial del Medio Ambiente | 20 Día del Orientador Escolar |
| 8 Día Mundial de los Océanos | 21 Día Internacional de la Educación no Sexista |
| 12 Día Mundial contra el Trabajo Infantil | 27 Día Internacional de la Sordoceguera |
| 14 Gesta Heroica de Constanza, Maimón y Estero Hondo (1959) · Día de la Raza Inmortal | 29 Natalicio del humanista Pedro Henríquez Ureña (1884) |
| 16 Día del Natalicio de María Trinidad Sánchez | 30 Natalicio del profesor Juan Bosch (1909) · Día del Maestro y la Maestra |

Francisca de la Cruz, M.A.
Directora General de Orientación y Psicología


Efemérides y conmemoraciones



Junio 2024

“Las habilidades socioemocionales juegan un rol preponderante en los y las estudiantes, de estas depende el tipo de comportamiento personal-social que puedan presentar al relacionarse como personas en cualquier contexto”.

Junio 2024

	Lunes	Martes	Miércoles
38.ª SEMANA LECTIVA	<p>Del 3 al 7 de junio. Aplicación de Pruebas Completivas para los estudiantes de 6to. Grado del Nivel Secundario.</p> <p>Del 3 al 13 de junio. Aplicación de Pruebas Completivas para los estudiantes de 1ro. a 5to. Grado del Nivel Secundario.</p> <p>Del 3 al 14 de junio. Campamento Juvenil Regional (CAMPAJURES), Área FIHR.</p> <p>Del 3 al 21 de junio. Realización de las evaluaciones del segundo periodo en las diferentes áreas técnicas que se desarrollan en las Escuelas Laborales de jóvenes y adultos.</p>	<p>4 Elaboración de reporte del último acompañamiento del año a los procesos pedagógicos y administrativos de los centros educativos del nivel Medio, PREPARA.</p> <p>Del 4 al 11 de junio. Pruebas completivas Modalidad Acelerada y Regular, Nivel Medio de Educación de Personas Jóvenes.</p> <p>Del 4 al 11 de junio. Continuación de los procesos pedagógicos con los niños y las niñas del Nivel Inicial.</p> <p>Del 4 al 14 de junio. Realización de exposiciones de fin de año escolar de los trabajos realizados por los participantes en las diferentes áreas técnicas que desarrollan las Escuelas Laborales de jóvenes y adultos.</p>	<p>5 Del 5 al 10 de junio. Reinscripciones estudiantes promovieron en Pruebas Generales, del Nivel Medio PREPARA. Entrega por parte de los docentes a la dirección del centro educativo del Registro de Grado y los Informes de Evaluación de los Aprendizajes de los Niños y las Niñas del Nivel Inicial con los resultados registrados correspondientes al tercer trimestre para la revisión y firma.</p> <p>Competencias de afiches y pinturas ecológicas, plantaciones de árboles, campañas de reciclajes y limpieza en los centros educativos, integrando el elemento «protección ambiental» para asegurar las medidas de bioseguridad ante agentes biológicos peligrosos.</p> <p><i>Día Mundial del Medio Ambiente.</i></p> 
39.ª SEMANA LECTIVA	<p>10 Del 10 al 21 de junio. Realización de la fase final de la recuperación pedagógica de los estudiantes del Nivel Primario.</p> <p>Del 10 al 14 de junio. Aplicación de Pruebas Extraordinarias para los estudiantes de 6to. Grado del Nivel Secundario.</p> <p>Del 10 al 20 de junio. Recuperación pedagógica final para estudiantes del Nivel Primario.</p>	<p>11 Del 11 al 14 de junio. Celebración de 11va. Gala Nacional de la Modalidad en Artes.</p>	<p>12 Simposio sobre el Hecho Religioso, FIHR, Reg. 14.</p> <p>Envío de la agenda del grupo pedagógico al Distrito Educativo correspondiente por parte de la dirección del Centro (centros públicos y privados).</p>
40.ª SEMANA LECTIVA	<p>17 Entrega de calificación Evaluaciones Completivas a estudiantes y familia del Nivel Secundario.</p> <p>Del 17 al 21 de junio. Aplicación de Pruebas Extraordinarias para los estudiantes de 1ro a 5to grado del Nivel Secundario.</p> <p>Del 17 al 21 de junio. Continuación de recuperación pedagógica y evaluación de los estudiantes que no han logrado las competencias.</p>	<p>18 18 y 19 de junio. Aplicación primera convocatoria de Pruebas Nacionales de Secundaria en todas sus modalidades.</p> <p>Del 18 al 20 de junio. Presentación de avances en la implementación del Protocolo de Articulación entre Inicial y Primaria.</p> <p>Del 18 al 21 de junio. Finalización de las actividades del Protocolo de Transición para los niños y niñas de 5 años; deben realizarse actividades entre los docentes y estudiantes de preprimario y primero, acompañado de los niños y las niñas.</p>	<p>19 Realización de grupos pedagógicos para todos los niveles y modalidades, así como los microcentros.</p> <p>Del 19 junio al 27 de junio. Sistema nacional de incidencia (SINI), DOP.</p> <p>Del 18 al 21 de junio. Presentación de avances en la implementación del Protocolo de Transición entre Inicial y Primaria/Primaria y Secundaria.</p>
	<p>24 Del 24 al 28 de junio. Presentación de avances en la implementación de la unidad pedagógica en el Primer Ciclo de Primaria.</p> <p>Cierre de los procesos pedagógicos con los niños y las niñas del Nivel Inicial.</p> <p>Reunión de padres, madres y/o tutores para la tercera entrega final y socialización de los Informes de Evaluación de los Aprendizajes de los Niños y las Niñas y la Carpeta Acumulativa, con las familias del Nivel Inicial.</p>	<p>25 Realización de Mesas Técnicas coordinadas por el equipo técnico distrital con los equipos de gestión del Nivel Primario.</p>	<p>26 Entrega de Calificaciones Extraordinarias a estudiantes del Nivel Secundario.</p>

DÍAS
LECTIVOS

1

5

Valores del Mes:

**Autocontrol
y Confianza**



Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
		Mes de la Excelencia Magisterial. 1 Inicio de la Temporada Ciclónica. Mes de las Personas Sordas en República Dominicana.	2
Olimpiada Nacional de Ciencias Sociales. Cuarta y última etapa (Nivel Nacional). Dirigida a estudiantes de 4to. a 6to. Grado del Nivel Primario y de 1ro. a 6to. Grado del Nivel Secundario, de centros educativos públicos y privados. 6 6 y 7 de junio. Maratón Nacional de Lectura y Escritura. Charlas sobre las Enfermedades Tropicales que pueden generarse después de las tormentas tropicales.	Celebración Evento Nacional “ Convivir Jugando ”, con estudiantes del Nivel Primario. Etapa Nacional. 7	8	9
Celebración Evento Nacional “ Deportes con Valores ”, con estudiantes del Nivel Secundario. Etapa Nacional. 13 Encuentro evaluativo con técnicos regionales y distritales, año escolar 2023-2024, área FIHR-DGC.	Fin de la docencia para los estudiantes del Nivel Primario y Secundario que aprobaron todas las signaturas. 14 Cuarta entrega del informe de aprendizaje a las familias del Nivel Primario.	15 y 16 de junio. 15 Aplicación primera convocatoria de Pruebas Nacionales de Básica y Media de Adultos, y estudiantes pendientes años anteriores de Adultos y Secundaria.	16
Día del Orientador y la Orientadora Escolar. 20 Del 20 al 25 de junio. Pruebas extraordinarias, Modalidad Regular, Nivel Medio PREPARA.	Cierre del Año Escolar para los estudiantes no objeto de Pruebas Nacionales de todos los niveles y modalidades. 21 	22	23
Entrega informe de los procesos pedagógicos del docente a la dirección del centro de Básica de Adultos. 27 Evaluación del Año Escolar. Entrega del boletín de calificaciones de todos los estudiantes del Nivel Primario. Día Internacional de las Personas con Sordoceguera.	Del 28 de junio al 31 de julio. Vacaciones para el personal docente de todos los niveles y modalidades. 28 Cierre del Año Escolar para los docentes de todos los niveles, modalidades y subsistemas.  Celebración del Día del Maestro y la Maestra	29	30  Día del Maestro y la Maestra.

Julio 2024

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo				
1	2	3	4	5	6	7				
Del 8 al 12 de julio. Notificación a las instituciones educativas privadas sobre los resultados de la Evaluación para Reconocimiento.	9	Convivencia con técnicos regionales y distritales, FIHR, Reg. 14.	10	11	Del 12 al 14 de julio. Taller de formación en el plan de prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra NNA.	13	14			
15	Del 16 al 26 de julio. Digitación y verificación de la nota de presentación de los alumnos objeto de Pruebas Nacionales para Segunda Convocatoria.	17 al 21 de julio. Celebración del Decimo Quinto Período de Sesiones del Modelo Internacional de las Naciones Unidas del Ministerio de Educación.	17	18	Informe de la fase "Evaluación y sistematización" del Protocolo de Transición de 6to. Grado del Nivel Primario a 1er. Grado del Nivel Secundario.	19	20	21		
Del 22 al 26 de julio. Informe del proceso de "Evaluación y sistematización" del Protocolo de Transición del Nivel Inicial al Nivel Primario. <i>Día Mundial del Cerebro.</i>	22	Realización de Mesas Técnicas coordinadas por el equipo técnico distrital con los equipos de gestión del Nivel Primario. Del 23 julio al 3 de agosto. Sistema nacional de incidencia (SINI), DOP. <i>Día de la Radiodifusión Dominicana.</i>	23	24	<i>Día Internacional de la Mujer Afrodescendiente.</i> Espacio para las redes de orientadores, DOP.	25	26	27	28	<i>Día de los Padres.</i> 
29	30	31								

Agosto 2024

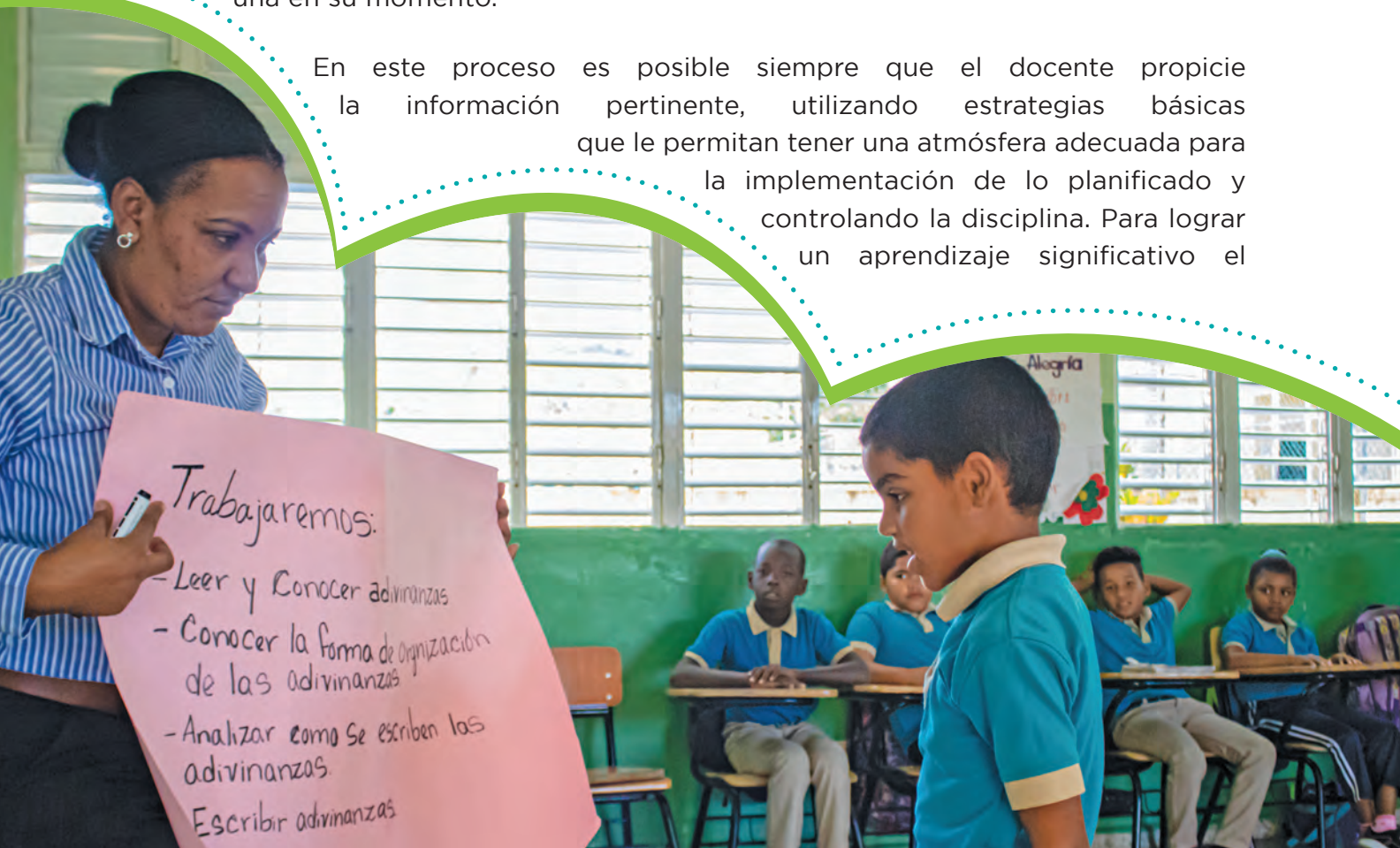
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo	
			1	2	3	4	
Inicio de las labores docentes. Del 5 al 15 de agosto. Jornada de formación continua con los docentes y equipos de gestión de todos los niveles, modalidades y subsistemas.		6 Elaboración e implementación del Plan Escolar de Reducción de Riesgos de Desastres y Cambio Climático, en los centros educativos que aún no lo han realizado.	8	9	10 y 10 de agosto. Segunda Convocatoria de Pruebas Nacionales Básica y Media de Adultos y pendientes.	11	
12 Jornada de Saneamiento Ambiental (integración escuela comunidad)	13 13 y 14 de agosto. Segunda Convocatoria de Pruebas Nacionales de Secundaria en todas sus modalidades.	14	14 <i>Día del Regocijo Popular</i> (Decreto 402-22)	15 <i>Día de la Restauración</i> (161º aniversario)	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25	
26	27	28	30	31			

La importancia del docente

en el aprovechamiento del **TIEMPO**
en proceso de *alfabetización*

Es sumamente importante que el o la docente aproveche el tiempo en la enseñanza, porque es un factor determinante del proceso de alfabetización, el cual debe ir orquestado con la planificación de las actividades enmarcadas cada una en su momento.

En este proceso es posible siempre que el docente propicie la información pertinente, utilizando estrategias básicas que le permitan tener una atmósfera adecuada para la implementación de lo planificado y controlando la disciplina. Para lograr un aprendizaje significativo el



docente debe ser un mediador entre el educando y el ambiente, guiándolo y/o acompañándolo, mostrándole que él es el responsable de sus conocimientos.

Con una organización de las actividades que inicien con la rutina hasta el final del día, minuto a minuto, hora a hora, donde la motivación haga el tiempo invisible.

Piaget organizó la teoría global de desarrollo del tiempo en el aprendizaje humano a partir de tres estadios, que corresponden al tiempo vivido, al tiempo percibido y al tiempo concebido, que también se han interpretado como tiempo personal, tiempo social y tiempo teórico.

Cuando se establecen los objetivos, metas, tiempo y se deciden las metodologías y se le da prioridad a lo más importante, soluciona dudas y da seguimiento a todo el quehacer de los sujetos que aprenden, se puede decir que el docente usa bien el tiempo en el proceso de alfabetización. Donde la lectura, la escritura, la comprensión y producción, tanto oral como escrita, se logra en el tiempo establecido, tanto en la edad, en grado y el nivel; no en el 100% pero sí en la mayoría, respetando su ritmo de aprendizaje y utilizando su entorno cultural.

Finalmente es el docente el responsable de la administración del tiempo, ya que con dedicación y amor a lo que es importante es como se logra lo planificado y lo esperado.

Prof. Eude María Fernández
Presidenta de la ADP,
Seccional Enriquillo



La Adecuación Curricular:

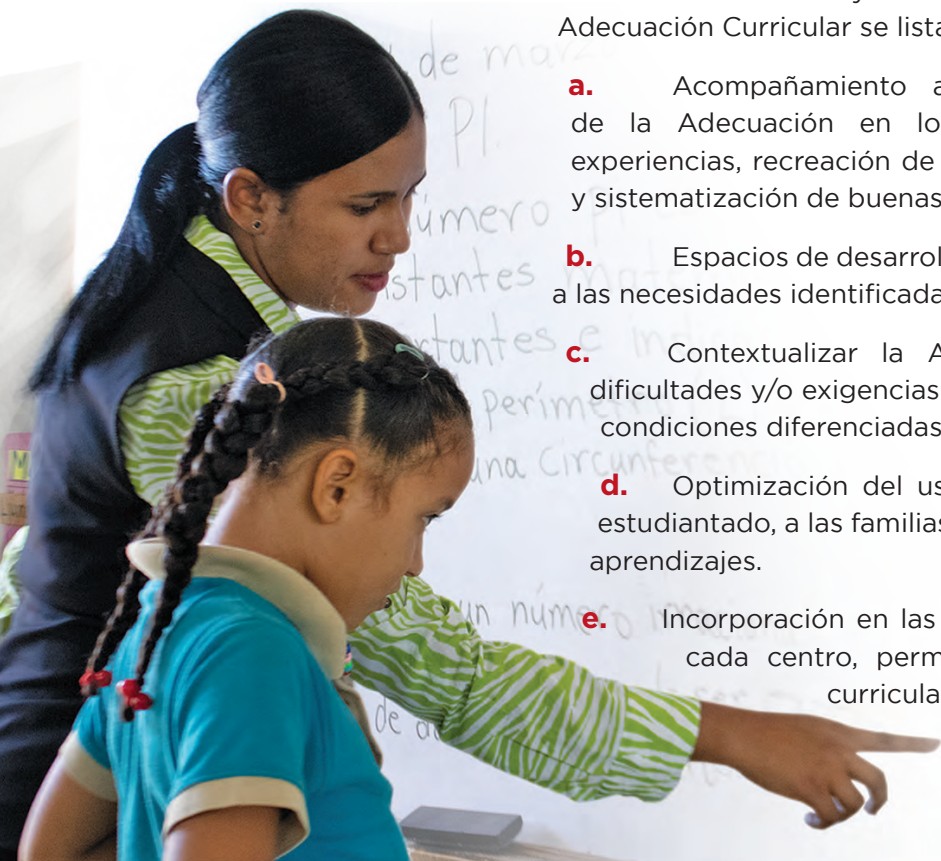
Retos y Desafíos en la Puesta en Marcha del Currículo

La **Adecuación Curricular** es recreada cada día en la realidad del aula con el accionar de las y los artistas del quehacer docente y los inspiradores de ese quehacer que son los estudiantes. Los retos y desafíos siempre están latentes en toda la comunidad educativa, por tanto, su asunción es un compromiso de todos y todas orientado a los intereses del estudiantado y las exigencias de la comunidad.

De ahí, que hablar de retos y desafíos en la puesta en marcha del currículo en los niveles: Inicial, Primario y Secundario (Primer Ciclo y Modalidad Académica), nos permite evocar en armonía con Vacklav Havel al expresar que: “La esperanza no es la convicción de que las cosas saldrán bien, sino la certidumbre de que lo que hacemos tiene sentido”.

De los diferentes retos y desafíos en la puesta en marcha de la Adecuación Curricular se listan algunos de ellos a continuación:

- a.** Acompañamiento al profesorado en la implementación de la Adecuación en los diferentes niveles, construcción de experiencias, recreación de escenarios de aprendizaje, identificación y sistematización de buenas prácticas. En síntesis, un caminar juntos.
- b.** Espacios de desarrollo profesoral y profesional que respondan a las necesidades identificadas en el proceso de acompañamiento.
- c.** Contextualizar la Adecuación Curricular a partir de las dificultades y/o exigencias de la población estudiantil que demanda condiciones diferenciadas.
- d.** Optimización del uso adecuado del tiempo en atención: al estudiantado, a las familias, y en la preparación de los ambientes de aprendizajes.
- e.** Incorporación en las agendas de los grupos pedagógicos de cada centro, permitiendo el intercambio de experiencias curriculares generadas a partir de la implementación de la adecuación.



- f. Incorporación de las familias en la dinámica de desarrollo curricular en el centro de que forman parte.
- g. Articulación de la Adecuación Curricular a los continuos y emergentes cambios que nos demandan los contextos nacionales e internacionales, asociados a los avances tecnológicos como: la inteligencia artificial, la emergente realidad internacional y el desarrollo sostenible.
- h. Uso adecuado de la información en los diversos contextos.
- i. Articulación de los recursos que focalizan las temáticas transversales, las infraestructuras tecnológicas y bibliográficas que tributan al proceso de formación de la comunidad educativa.
- j. Aprovechamiento de la evaluación como espacio de reflexión permanente.
- k. Retroalimentación continua al quehacer del aula, al proceso de formación, desarrollo curricular, con el mayor nivel posible de interacción y comunicación con las personas de la escuela.

Dra. Leonidas Germán
Directora General de Currículo



Importancia de la alfabetización inicial

en los primeros grados

Leer es adentrarse en otros mundos posibles. Es indagar en la realidad para comprenderla mejor, es distanciarse del texto y asumir una postura crítica frente a lo que se dice y lo que se quiere decir, es sacar carta de ciudadanía en el mundo de la cultura escrita...
(Delia Lerner)



Inicio con este texto de la investigadora argentina Delia Lerner, el cual ha sido usado por muchos años para explicar la importancia de desarrollar estrategias de enseñanza que permitan que los estudiantes adquieran las competencias lectoras y escritoras desde los primeros años de escolaridad.

Saber leer y escribir es un derecho, y hacerlo en los primeros grados es un requisito para poder desarrollar otros aprendizajes.

En ese sentido, poner el foco en la alfabetización en los primeros grados es urgente al comprobar los bajos

resultados de aprendizaje de los estudiantes dominicanos en lectura, escritura y matemática, lo cual es evidencia de la existencia de que estamos ante una crisis educativa importante a pesar de los esfuerzos que se han realizado y las mejoras que presenta el sistema educativo en los últimos años.

La sociedad actual requiere personas competentes para responder a los múltiples desafíos que se les presenten. Es por esto que desde este nivel se deben crear espacios para el desarrollo de aprendizajes que fomenten el sentido de pertenencia a una cultura, crecimiento personal y ciudadano para participar en la sociedad. Para esto, desde la infancia, se ha de



aprender a analizar, interpretar y valorar la cantidad de información disponible, aplicando el pensamiento crítico (Diseño Curricular del 2016).

En este nivel es fundamental atender a la diversidad y ritmos de aprendizaje exponiendo a los niños y las niñas a variadas experiencias. Es así como ellos y ellas tienen la posibilidad de desarrollar sus potencialidades y construir nuevas formas de relación y de organización alrededor de principios de derechos humanos y valores democráticos, tales como el respeto, la tolerancia, la equidad y la justicia, la solidaridad y la honestidad, tal como está contemplado en el Diseño Curricular.

Como plantea Monserrat Fons Esteve, para vivir de forma autónoma y responsable en nuestra sociedad no solo necesitamos leer y escribir, sino que también necesitamos ser lectores y escritores. De esa manera podemos resolver



cuestiones prácticas, podemos potenciar el conocimiento y podemos obtener placer estético, y ninguno de estos tres aspectos puede ser negado a aquellos que inician el proceso de alfabetización.

El Diseño Curricular define la alfabetización inicial como el dominio elemental de la lectura y la escritura, lo cual implica la habilidad para utilizarlas de forma significativa en diversas situaciones y

contextos. Una persona “alfabetizada” es aquella que conoce un código escrito y lo descifra, y es a la vez capaz de interpretar y crear textos orales y escritos.

De igual manera, el Diseño Curricular plantea que la alfabetización inicial requiere del área de matemática para el desarrollo de la capacidad del pensamiento lógico y crítico, el cual es primordial para identificar y comprender el entorno que nos rodea, emitir juicios bien fundados, utilizar la matemática para satisfacer las necesidades de la vida. La competencia matemática implica “el dominio de las capacidades para analizar, razonar y comunicar eficazmente en la formulación y resolución de problemas matemáticos en una variedad de contextos y situaciones”.

Como se plantea en la Adecuación Curricular del 2022: *“El Primer Ciclo constituye el espacio idóneo para que las niñas y los niños desarrollen las habilidades para la alfabetización inicial y avanzar en el desarrollo de las competencias para comprender las características del sistema de escritura como base para el aprendizaje de la escritura y la lectura en la lengua materna, comprender y manejar símbolos matemáticos para una mayor comprensión de su entorno cercano y la resolución de problemas de la vida cotidiana”.*

Para terminar, debo enfatizar la importancia de desarrollar prácticas alfabetizadoras de calidad, equitativas e inclusivas, que garanticen los aprendizajes de todos sus estudiantes favoreciendo el desarrollo de estrategias de enseñanza pertinentes para los niños y las niñas en la etapa oportuna.

“Una buena escuela es aquella donde sus estudiantes están verdaderamente aprendiendo para desenvolverse en la sociedad actual”.

Norma Mena
Directora General de Educación Primaria



Créditos especiales

Distrito 01-02 Enriquillo.

Francisco Matos, Director Distrital.

- **Escuela Dora Corcia**
- **Escuela Bienvenida Cuevas Cruz**
- **Escuela Mencía Urbano**

Distrito 03-01 Azua

Victor Araujo, Director Distrital.

- **Escuela Ángel Fermín**

Distrito 05-03 La Romana

Guillermo Núñez Rosario, Director Distrital.

- **Escuela Carmen María Pérez Torres**
- **Politécnico Fernando Ureño Ribs**
Dibujo de los Padres de la Patria, Mención Artes Visuales 5to. Grado Nivel Secundario.
Duarte: *Franciel Andrés*
Sánchez: *Axaddiel Silvestre*
Mella: *Steven Eduardo Martínez*

- **Escuela República de Belice**

Distrito 05-05 Sabana de la Mar

Belzabet De La Cruz, Directora Distrital.

- **Escuela Abigail Mejía**
- **Escuela Elupina Cordero**

Distrito 10-05 Boca Chica

Licet Daniela Pool, Directora Distrital.

- **Escuela Marcelino Cordero (Santa Lucía)**
- **Escuela Escuela Pedro Antonio Batista**
- **Liceo en Artes Eugenio María de Hostos**
Contraportada. Estudiantes mención Artes Visuales 6to. Grado del Nivel Secundario

Distrito 10-06 Mendoza

Siomara Jiménez, Directora Distrital.

- **Escuela República de Belice**
- **Escuela Belgica Adela Mirabal**

Distrito 11-02 Puerto Plata

Benjamín Jiménez, Director Distrital.

- **Escuela Virginia Elena Ortega**
- **Politécnico Santos Cruz**
- **Politécnico Javier Martínez**

Distrito 14-03 Río San Juan

Clemencia Fernández, Director Distrital.

- **Escuela Prudencio Acosta**
- **Escuela Gloria Bidó**





GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

EDUCACIÓN

[Twitter](#) [Instagram](#) [YouTube](#) [Facebook](#) @educacionrdo

Ministerio de Educación de la República Dominicana

Avenida Máximo Gómez esquina Santiago, No.2, Gazcue, Distrito Nacional, República Dominicana.

Tel.: 809-688-9700 • Horario: De 8:00 a.m. a 4:00 p.m., de lunes a viernes.